

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

LA ACTIVIDAD POLITICA DURANTE EL DIA DE AYER

Aún no ha sido nombrado ministro de Justicia.--El Gobierno celebró dos Consejos, uno ordinario, a la hora acostumbrada, y otro extraordinario, por la tarde, en el que se convino la fórmula para el traspaso de los servicios a la Generalidad.--Concluida la obstrucción, se aprobaron treinta y cuatro artículos del proyecto de Ley de Orden público.--Continúa hablándose de una crisis próxima para la formación de un Gobierno netamente republicano

LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid, 21.--Varias horas

NOTAS AMPLIATORIAS

Antes del Consejo de ministros que esta mañana se celebró en la Presidencia, estuvo en ésta, para visitar al jefe del Gobierno, una nutrida Comisión, integrada por todas las Sociedades de Valencia (Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, comunistas e independientes), representaciones de entidades económicas, fuerzas vivas, el alcalde de la capital, el presidente de la Diputación, presidente del Ateneo Mercantil y los diputados señores Marañón, Blasco Ibáñez, Calet, Samper, Carrere y Justo y otras autoridades.

Los comisionados gestionaron del presidente del Consejo que se active un trámite interpuesto para que esa una inmediata realidad la construcción de los Astilleros valencianos del barco destinado a las investigaciones científicas para la expedición Ilesias al Amazonas, con lo que se atenderá a la gravísima crisis obrera de Sagunto.

Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si llevaba al Consejo el nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de Berlín.

Don Fernando de los Ríos contestó que se lo había remitido al señor Azaña, que en aquellos momentos se encontraba despachando con el presidente de la República.

Al señor Casares Quiroga preguntaron los informadores si había sido ya nombrado el nuevo ministro de Justicia, y contestó que nada sabía; pero, como ministro interino de esta cartera, llevaba a la aprobación de sus compañeros un decreto suprimiendo la elección popular para la designación de jueces municipales.

Durante la celebración de la reunión ministerial llegó a la Presidencia el ministro plenipotenciario de Rumanía, que celebró una conferencia que duró cerca de media hora, con el ministro de Estado.

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde. Al entregar la nota oficiosa el ministro de Agricultura a los periodistas, éstos le preguntaron si se había nombrado el nuevo ministro de Justicia, y don Marcelino Domingo contestó que de este asunto no se había tratado nada.

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice lo siguiente: "Marica. -- Decreto autorizando al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento, con destino a tres submarinos del tipo G.

Decreto para la adquisición por concurso, de las estaciones radiotelegráficas con destino a los cruceros "Méndez Núñez" y "República".

Idem autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para construir los buques de guerra contratados por la República de Méjico.

Idem nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón.

Propuesta de ascensos a tenientes de intendencia a favor de los oficiales alumnos don José Medina, don José Francés, don José López y don José Fernández.

Hacienda.--Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el penal.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito, que es el que figura en el capítulo cuarto del presupuesto vigente.

Obras Públicas.--Expediente aprobando el proyecto reformado del dique de levante en el puerto de Torrevelilla.

Decreto disponiendo que en los sucesivos no se otorguen nuevas concesiones de líneas tranviarias que en todo o parte del trayecto ocupen terrenos de carreteras o cualquier otra vía de carácter público costeadas con fondos del Estado.

Incorporando a la Comisión de Enlaces ferroviarios de Madrid al delegado del Gobierno en los canales del Lozoya.

Idem incorporando al Gabinete de accesos y extrarrápidos de Madrid al delegado del Gobierno en los canales del Lozoya y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria."

Los ministros se mostraron muy reservados, coincidiendo todos ellos en decir que sólo se habían tratado los asuntos contenidos en la nota oficiosa.

Se ocuparon de la situación parlamentaria, exponiendo su creencia de que a fines de la semana próxima podrán comenzar las vacaciones, ya que los diputados obstruccionistas han rectificado su actitud.

También se ocuparon del traspaso de servicios a la Generalidad, y como el señor Vinales no acabó su exposición respecto a este asunto, se acordó volver a reunir esta tarde en el Congreso.

Se acordó también hacer un llamamiento a los diputados de la mayoría para que el miércoles próximo queden aprobadas las leyes que precisan "quorum".

CONSEJILLO EN EL CONGRESO

A las seis se reunió el Consejo de ministros en el Congreso, en el despacho de ministros.

Cuando entraba el ministro de Obras Públicas se le acercó un grupo de diputados socialistas, en el que se encontraba el señor Largo Caballero.

El señor Prieto les dijo:--No hay que desanimarse. Todo se arreglará y seguiremos en el Gobierno, para continuar nuestra política.

El Consejo, según había anunciado el señor Azaña, era para ocuparse del traspaso de servicios a la Generalidad.

La reunión había despertado gran curiosidad entre los diputados de la Izquierda, que mientras se celebró el Consejo tuvieron una animada tertulia en el salón de conferencias.

Varias veces salió del despacho de ministros el señor Companys a conferencia con sus compañeros de minoría, especialmente con los señores Corominas y Sbert.

Poco antes de que terminara la reunión ministerial, volvió a salir el señor Companys y habló con los señores Lluhi y Corominas. Al parecer les comunicó los acuerdos tomados en el Consejo, pues inmediatamente los señores Corominas y Lluhi llamaron por teléfono al señor Maciá, sin duda para darle cuenta del resultado.

Cuando el señor Companys volvió al salón de ministros, los periodistas le preguntaron si podía anticiparles alguna impresión. Les contestó que la referencia la daría el presidente.

A las siete y veinte terminó el Consejo, que duró hora y cuarto.

Los periodistas abordaron al señor Azaña y éste les dijo:

En realidad ha sido una continuación del Consejo que celebramos esta mañana. Nos hemos ocupado del traspaso a la Generalidad de servicios que dependen del Ministerio de Hacienda y hemos tomado tres o cuatro acuerdos, uno de ellos relativo a la Segunda Enseñanza.

El traspaso--le preguntó un periodista--se verificará en seguida?

El traspaso--respondió el señor Azaña--se hará cuando se publiquen los decretos en la "Gaceta", cuyo contenido no puedo facilitarles hasta que lo conozca el presidente de la República.

Otro informador le preguntó si estaban ya traspasados todos los servicios, y contestó que aun faltaban los de Orden público, Justicia y Beneficencia, en relación con su parte de Hacienda y que solo se habían otorgado en la reunión que acababan de celebrar los concernientes a la Contribución territorial.

Los periodistas abordaron a otros ministros y, aunque todos se mostraron evasivos, consiguieron averiguar que se había aprobado la fórmula del ministro de Hacienda, que es muy amplia, compleja y equitativa, por la que se ceden a la Generalidad los ingresos por Contribución territorial.

También preguntaron los periodistas al ministro de Marina, señor Companys, y éste les dijo que se atenia en todo a la referencia verbal del presidente.

Lo aprobado--agregó--son cuestiones absolutamente técnicas y es posible que

Análisis y corrección de VINOS LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

yo no supiera interpretarlas de palabra y cometiera algún error. Por eso es mejor que esperen a la publicación de los decretos en la "Gaceta".

La voz cantante en todo ello la ha llevado el ministro de Hacienda, que es a quien correspondía informar hoy. Son diez o doce los artículos que tienen la fórmula aprobada.

¿Cree usted que con lo aprobado habrá bastante dinero para el traspaso de servicios?--le preguntó un periodista.

Es la realidad y las circunstancias serán las encargadas de demostrarlo. Yo no puedo ni debo ser más explícito.

El ministro de Instrucción Pública, que fué el último en salir, dijo que en el Consejo se había tratado exclusivamente de cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios.

Se ha creado una Junta de Segunda Enseñanza y resuelto el traspaso de la Contribución territorial.

Los periodistas hablaron con el señor Sbert, para ver si éste era más explícito, y les dijo que lo acordado tenía carácter exclusivamente técnico, que era una fórmula, pero que en ella no se señalaba ninguna cantidad. Esta resultará de la aplicación de la fórmula.

Dijo también que los designados de ambas partes en la Junta reguladora del traspaso son, por la Generalidad, el señor Selvas, y por el Estado, el señor Ascurra.

También interrogaron los periodistas a otros diputados catalanes. El señor Gassol se mostraba satisfecho.

El señor Corominas dijo que sólo había ligeras diferencias de apreciación entre lo que él proponía y lo sustentado por el ministro, por lo que el acuerdo había sido fácil.

Un periodista le preguntó la actitud de la minoría en relación con la Cartera de Justicia vacante, y dijo que su

grupo no había hecho ninguna indicación sobre el particular al jefe del Gobierno. El que alguien crea que nos pertenece a nosotros, es una apreciación personal que ha hecho el señor Sbert. Los ministros confirmaron todos que no habían tratado de la Cartera de Justicia.

El de Instrucción dió a los periodistas noticias ampliatorias del traspaso de los servicios de Enseñanza.

Dijo que se había aprobado la creación de una Junta de coordinación, entendándose bien, de coordinación y no de delegación, entre el Estado y la Generalidad, para entender en las cuestiones que afectan a la Segunda Enseñanza. Una Junta que interpretará el sentido de colaboración, reservándose al Gobierno la última palabra en estas cuestiones.

La Junta tiene el objeto de que no vaya cada uno por un lado reconociendo el alto espíritu que anima a la Generalidad y que el Gobierno recoge con cariño.

Se le preguntó si se había tratado en el Consejo de otras cuestiones políticas. Nada más que lo que les he dicho, contestó. Hemos leído también los 16 artículos de la fórmula de traspaso de los servicios de Hacienda. Se han estudiado con el mayor detenimiento. Han intervenido todos los ministros y después de este escrupuloso estudio los hemos aprobado por unanimidad.

Por último, explicó la composición de la citada Junta de Enseñanza, que estará integrada por representantes del Patronato universitario del que forman tres categorías, y tres representantes de los Institutos, que actuarán en nombre del Estado y que designará el Ministerio.

También se reserva el Ministerio la Presidencia, la Secretaría y la Habilitación de la Junta.

LA SESION PARLAMENTARIA

Madrid, 21.--Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul los ministros de la GOBERNACION, TRABAJO y COMERCIO.

ORDEN DEL DIA

El señor CASTROVIDO defiende una proposición para que sea adquirido por el Estado el Retablo del mar, del escultor Miranda.

Se toma en consideración. Se pasa a discutir el proyecto de ley de Orden público.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión.--Atendiendo a las sugerencias del señor Ossorio Gallardo, esta mañana se celebró una reunión para armonizar los criterios de la Comisión y de los diputados que hacían obstrucción al proyecto. El señor Balbontín no asistió.

Esta reunión fué útil, porque se ha llegado a un acuerdo en algunos puntos y en otros se hará una discusión normal.

El señor BALBONTIN:--No asistí a esa reunión por haberme impedido los deberes profesionales; pero un puente en la obstrucción hasta que lleguemos al artículo 11, cuestión para mí sustancial, y es que la ley de Orden público no debe entrar en funciones hasta que se hayan suspendido las garantías constitucionales.

Esto perseguiré hasta que se haga constar en algún punto de la ley. Retiro todas las enmiendas hasta el artículo 11.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo y tercero, admitiéndose una enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Se aplaza la discusión del artículo cuarto, por no disponer la Comisión en aquel momento de su nuevo texto.

Se aprueba una enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO al artículo quinto, que queda aprobado.

La COMISION retira el artículo sexto.

También se aprueba el artículo séptimo, introduciendo algunas enmiendas de los señores ROYO VILLANOVA y ORTEGA Y GASSET.

El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda al artículo octavo, que se acepta, y en virtud de la cual los nombramientos de delegados de la autoridad deberán recaer siempre en funcionarios.

Se lee el nuevo texto del artículo cuarto, que también se aprueba después de aceptarse parte de una enmienda del señor ALONSO DE ARMISNO.

Aceptadas otras enmiendas, se

aprueban los demás artículos hasta el 10 inclusive.

El señor BESTEIRO:--Hemos llegado al artículo once. El señor Balbontín ha retirado todas las enmiendas, sustituyéndolas por una única.

La COMISION acepta un voto particular del señor NISTAL.

El señor BESTEIRO:--¿Qué pasa a la enmienda del señor Balbontín?

El señor BALBONTIN:--Que pasa al artículo 12.

El señor BESTEIRO:--Como el artículo 11 ha quedado retirado por el voto particular del señor Nistal, puede S. S. defender su enmienda al artículo 12.

El señor BALBONTIN:--La obstrucción ha quedado rota, porque no hay forma material de que la prosiga un solo diputado. Voy a quemar mi último cartucho y a salvar mi responsabilidad.

Esta ley es más retrógrada que la del 73. A mi juicio el artículo que se discute no tiene más que una interpretación posible, la de que la ley de Orden público entrará en vigor tan pronto como se apruebe, suspendiendo en una región las garantías constitucionales. Por eso considero el proyecto anti-constitucional, pues con él no habrá nunca garantías constitucionales.

El señor NISTAL, por la Comisión, le dice que, por el contrario, la ley aspira a garantizar el disfrute de las garantías constitucionales, asegurando los derechos de todos.

El señor BALBONTIN rectifica y se desecha la enmienda por mayoría. Se aprueban los artículos 12 y 13, aceptándose una enmienda del señor ORTEGA Y GASSET.

La COMISION retira el artículo 14. Sin discusión se aprueba el artículo 15.

(El señor Besteiro sostiene una animadísima conversación con el señor Azaña).

Aceptándose una enmienda del señor ORTEGA Y GASSET, se aprueban los artículos 16, 17 y 18, y pasa a discutirse el 19.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:--En cuestión de multas no llegamos esta mañana a un acuerdo. A mi juicio, el sistema es inadmisibile, sobre todo en el grado que se establece.

El señor PENALVA, por la Comisión, sostiene que las multas escalonadas son necesarias para que tengan eficacia. Lo que para unos ciudadanos puede constituir una confiscación, para otros, acudados, nada significa. Sólo así pueden tener ejemplaridad.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste en que con las multas se causan daños irreparables que pueden destruir patrimonios completos y debe huirse de ello.

El señor PENALVA:--En las clases elevadas hay elementos que no cesan de hostilizar a la República. Una multa puede poner tope a esas actividades.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:--No es igual una multa impuesta por los Tribunales con todas las garantías que una multa gubernativa impuesta sin juicio contradictorio.

El señor CASARES:--Esta parte del proyecto me ha preocupado hondamente, por diversos motivos.

Nadie ha padecido como yo el engorro de la imposición de multas que en cada caso dan lugar a un aluvión de presiones y recomendaciones para que sean condonadas.

Nada importa una multa pequeña a una entidad potente. De nada sirvieron las multas de 10.000 pesetas impuestas por la industria por el empleo de lock out. Por eso se pensó en toques más altos.

Me vengo a que la primera multa no sea grande, pero que se eleve en caso de reincidencia.

El señor ROYO VILLANOVA:--Las multas, lo mismo las que impuso la Dictadura que las de la República, son procedimientos absolutamente antibiberales.

El señor PENALVA dice que la Comisión está propicia a que la escala de multas sea menos elevada, según propuso el señor Ossorio y Gallardo.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en que el orden público no se defiende con multas y menos ahora, porque apelar al Tribunal de Garantías es igual que cuando se dice "cuéntaselo al Nuncio".

El señor BESTEIRO pregunta a la Comisión si acepta el voto particular del señor Ossorio.

La COMISION contesta que queda aprobado.

El señor ORTEGA Y GASSET:--Las multas que establece el dictamen superan el contexto de multas gubernativas.

En la ley fascista la multa máxima es de 5.000 liras.

El señor PENALVA:--Pero allí las multas se completan con el destierro.

El señor BESTEIRO:--Podemos dejar pendiente la redacción de este artículo y pasar al siguiente.

La COMISION solicita que se suspenda la sesión cinco minutos, para redactar de nuevo el artículo 19.

Así se hace, reanudándose a las 7'10.

Signe en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor SANCHEZ COVISA da lectura al artículo 19.

El señor GIL ROBLES:--Las multas podrán ser arbitrarias, según en manos de quien esté su imposición. Durante el período electoral no debe regir ese sistema.

El señor CASARES:--He pasado por períodos electorales y durante ellos se dieron toda clase de facilidades, y estoy arrepentido, ya que hubo provincia en que se infringieron las leyes de manera manifiesta.

No puede aceptarse el criterio del señor GIL ROBLES, porque no quiero dejar indefensos a mis sucesores en el Ministerio.

El señor GIL ROBLES rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor BALBONTIN protesta del sistema de multas a la Prensa, porque no se aplicarán con igualdad. El actual ministro ha impuesto ya varias de diez mil pesetas a periódicos obreros que no tienen el capital de las grandes empresas.

El señor ORTEGA Y GASSET se muestra conforme con estas manifestaciones.

El señor PENALVA les contesta que la Prensa no debe ser una excepción en relación con los demás ciudadanos.

El señor BESTEIRO da cuenta de que las enmiendas han sido aprobadas en todo o en parte y después lee el artículo nuevamente redactado.

El señor AYUSO defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo 19.

Se desecha en votación ordinaria por 93 contra 11, y se aprueba el artículo 19, con el voto en contra de los agrarios.

Pasa a discutirse el artículo 20.

El señor ORTEGA Y GASSET retira una enmienda, y se aprueba el artículo, así como los siguientes, hasta el 24 inclusive.

El señor BALBONTIN formula algunas observaciones al artículo 25.

El señor ORTEGA Y GASSET considera este artículo en pugna con la Constitución.

Se aprueba el artículo, así como los 26, 27 y 28, y pasa a discutirse el 29.

Se acepta un voto del señor NISTAL.

El señor ORTEGA Y GASSET se lamenta de los perjuicios que se ocasionan a la Prensa con el nuevo régimen a que se le somete al aplicarse esta ley. La salida de los periódicos dependerá de las autoridades gubernativas.

El señor PENALVA:--Como basta la presencia de un número en el Gobierno civil, no se retrasará la salida de las ediciones.

Se muestra partidario de reducir el plazo de dos horas dado para la presentación de ejemplares.

El señor GIL ROBLES propone que, en vez de enviar un ejemplar del periódico, se envíen las galeradas de los editoriales y de las noticias que afecten al orden público.

El señor PENALVA propone que se reduzca una hora el plazo que concede el dictamen para la presentación de ejemplares. Considera que la presentación de galeradas se parece demasiado a la previa censura y que por eso la Comisión no puede aceptarla.

El señor SANCHEZ COVISA lee el artículo en el que se hace constar la reducción del plazo para la presentación de los números.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que el artículo infringe la Constitución, puesto que queda mermada la libertad de la Prensa.

El señor BALBONTIN da lectura al artículo 34 de la Constitución. En virtud de este artículo de la ley de Orden público, desaparece la libertad de Prensa. Los periódicos sólo pueden ser recogidos en virtud del mandamiento judicial, después de haber salido a la calle.

Si tuviera cuatro diputados volvería a la obstrucción, pero como estoy solo me limito a hacer constar mi protesta.

El señor ORTEGA Y GASSET considera importante oír la opinión del Gobierno.

El señor CASARES:--Este artículo es necesario, porque hay determinados periódicos que obran impulsados de tal manera que el Poder público se encuentra inermes ante ellos.

"El Imparcial" excitaba al asesinato del Gobierno, y hay un periódico de la mañana que excita constantemente a la rebelión y a la sedición. A este periódico, si no se le recoge, no se le puede someter y echa semilla. Después, que ocurra lo que quiera.

¿Censura de Prensa? No. Yo la rechazo indignado, pues censura es todo aquello que tiende a decir al periódico: ¿Es esta tu opinión? Pues cállatela.

Esto ocurría en tiempos de Primo de Rivera. Comigo no sucederá.

El Gobierno debe tener resortes especiales al alcance de su mano para obrar con poderes de carácter excepcional.

El señor BALBONTIN:--Prefiero la supresión de garantías constitucionales a este estado de cosas.

Se aprueba el artículo en votación nominal, por 110 contra 12.

El señor ORTEGA Y GASSET:--Yo creo que esta parte de la ley no será acatada por ningún español.

Se aprueban los artículos 30, 31 y 32.

El señor BALBONTIN censura el artículo 33, que se aprueba con su protesta.

El señor NISTAL, por la Comisión, da cuenta de algunas modificaciones introducidas en el artículo 34.

Después de rechazarse varias enmiendas, se aprueba en votación ordinaria por 190 contra 10.

El señor OSSORIO Y GALLARDO:--En vista de las corrientes de cordialidad, propone que esta noche no se celebre sesión.

Así se acuerda.

El señor BESTEIRO:--Ruego a los señores diputados no exijan en lo sucesivo votaciones por un procedimiento o por otro cuando lean el artículo o la enmienda que se discute o va a aprobarse.

El señor MADARIAGA:--Yo llevo esperando cuatro meses para poder explicar una interpelación. Los ministros no deberían ser así tampoco.

El señor BESTEIRO:--¿Y yo qué tengo que ver con eso? Seguidamente se levanta la sesión, a las nueve menos cuarto.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO ara de Rey, 18 2.º Tel.º 1216

# FUERA DEL SALON DE SESIONES

# Ayer comenzó la Asamblea Nacional del partido republicano conservador

# INFORMACION POLITICA DIVERSA

Madrid, 21.—Varias horas del señor Besteiro y los periodistas

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas: —Ya han visto ustedes que para la semana próxima queda pendiente bastante parte del proyecto de Orden público, pero creo que no tendrá discusión detenida más que la parte del título tercero que se refiere al procedimiento.

Agregó que cuando este proyecto se apruebe comenzarán a discutirse los de Arrendamientos de fincas rústicas y de Vagos, alternando dos días cada uno.

Preguntado sobre si continuará el régimen de sesiones nocturnas, contestó que hasta ahora era el acuerdo de la Cámara y que consideraba ya descartada la sesión permanente anunciada para el miércoles.

**EL ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS ESENCIALES DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO**

Se reunieron en el Congreso los señores Ortega y Gasset (don Edmundo), Ayuso y Ossorio y Gallardo con los miembros de la Comisión de Gobernación, señores Sánchez Covisa, Royo Villanova, Peñalba, Nistal, Fernández Quer, y Almagro, para tratar de los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley de Orden Público.

A la reunión, no asistió, a pesar de estar expresamente convocado, el señor Balbontin.

Después de una amplia discusión, se acordó suprimir del artículo primero, párrafo segundo, la frase "salvo lo dispuesto en la ley".

Se discutió a continuación una proposición relativa a la presentación de impresos y periódicos dos horas antes de su publicación.

El señor Royo Villanova mantuvo el criterio de que, tal como este extremo figura en el proyecto, se originan graves quebrantos a los periódicos, especialmente a las ediciones destinadas a provincias.

La Comisión se mostró inclinada a aceptar la sugerencia del señor Royo Villanova; pero no se tomó ninguna resolución hasta consultar al Gobierno.

En cuanto al régimen de multas el señor Royo Villanova, declaró que las consideraba improcedentes, y el señor Ossorio Gallardo, por su parte, defendió la tesis de que debieran ser limitadas a 25.000 pesetas en régimen normal, a 50.000 en estado de alarma y a 100.000 cuando estuvieran suspendidas las garantías constitucionales.

La Comisión reservó su criterio sobre estos extremos hasta consultar sobre ello también al Gobierno.

Terminada la reunión, el señor Ortega y Gasset, conversando con los periodistas, manifestó que virtualmente podía considerarse terminada la obstrucción al proyecto de ley de Orden Público, habida cuenta de que la Comisión había admitido las enmiendas que ellos habían presentado.

Como antes decimos, el señor Balbontin, no asistió a la reunión, y ello hace suponer que persistirá en su labor obstruccionista.

**DICE EL SEÑOR AZAÑA**

Al llegar el señor Azaña al Congreso, los periodistas le preguntaron si había alguna ampliación de las notas del Consejo de ministros, contestando que todo figuraba en la nota que se había facilitado a la Prensa.

Un periodista le dijo que había de la cartera de Justicia y contestó que era un asunto que no precisaba tratarse en Consejo.

El señor Azaña dijo a ese periodista: —¿Le ha pedido a usted algo la Esquerda? Porque a mí no.

Para la provisión de esa cartera no existe ninguna dificultad.

En el Consejo de esta tarde tratáremos del traspaso de servicios a la Generalidad. En este aspecto tampoco hay dificultades. El Gobierno tiene el camino libre de obstáculos, y hasta ahora, después del acuerdo que parece haberse adoptado esta mañana para cesar en la obstrucción a la ley de Orden público, aprobaremos esta ley, la de Vagos y la de Arrendamientos rústicos. Es decir, todo el programa del Gobierno.

**DE LA SENTENCIA DE CASTILBLANCO**

Hoy ha quedado presentado el recurso contra la sentencia por los sucesos de Castilblanco.

Los señores Jiménez Asúa y Vidarte manifestaron esta tarde que la Sala sexta no tendrá más remedio que rebajar en dos grados por lo menos las penas impuestas, quedando reducidas a doce años y un día de muerte, y a seis años y un día las perpetuas.

**EL MAYOR OBSTACULO DEL GOBIERNO**

Un diputado ministerial decía hoy que el mayor obstáculo con que tropieza el Gobierno en los actuales momentos es el convenio del Uruguay.

**DECLARACION DEL SEÑOR FUNES**

El señor Ruiz Funes ha hecho unas declaraciones en las que dice que se ha interpretado mal la última reunión de la minoría de Acción Republicana.

Ninguno de nosotros somos partidario de que se deje para octubre la ley de Arrendamientos rústicos, que consideramos de urgencia.

**LA MINORIA DE LA IZQUIERDA**

En la reunión que celebró ayer la minoría de la Izquierda cambiaron impresiones acerca de las bases presen-

tadas al Gobierno por el Comité nacional del partido radical-socialista.

Los señores Sbert, Santaló y Tarradellas presentaron las ponencias que les encargaron y por las cuales se añaden algunas bases más, referentes a Enseñanza y Trabajo, a las que se presentan en su fórmula los radical-socialistas.

En lo que se refiere al crédito agrícola y a la ley de Arrendamientos rústicos, se abstienen de opinar, puesto que Cataluña tiene atribuciones para legislar en la materia.

Un miembro de la minoría dijo que el programa en general estaba bien, pero que encontraban algunos puntos ingenuos que no se llevarán nunca a la práctica.

**UNA NOTA VIOLENTA DEL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA**

El diputado radical socialista señor López Goicoechea ha publicado una nota de tonos violentos, en la que califica de coacción la actitud adoptada por el ministro de la Gobernación en relación con el Tratado con el Uruguay, habiendo amenazado con separarse del Gobierno.

Expone el señor López Goicoechea los perjuicios que a otras regiones irrogaría el que no se lleve a efecto ese Tratado.

Aprovecha la ocasión para, en la misma nota, arremeter contra el señor Casares Quiroga por la designación de gobernadores gallegos que ha hecho.

Comenta también las manifestaciones del señor Sbert, quien ha dicho que corresponde a ellos la cartera de Justicia, estimando que, en efecto, es verdad, por cuanto hay otros partidos con bastantes menos diputados que disfrutaban de muchos cargos.

**PALABRAS DE LOS SEÑORES AZAÑA, LARGO Y BESTEIRO**

Al retirarse de la Cámara el señor Azaña, le preguntaron los periodistas si entre los decretos firmados figura alguno de director general.

Dijo que únicamente había firmado la designación de don Luis Dopore, gobernador que era de Valencia, para el cargo de director de Estadística, y que también había firmado el de presidente del Tribunal de Garantías.

No había firmado el nombramiento de ministro de Justicia.

Después del Consejo estuvieron conferenciando los señores Casares, Largo Caballero y Azaña.

Al salir el ministro de Trabajo, los periodistas le dijeron que había gran expectación por su discurso del domingo.

El ministro manifestó que no tenía aún pensado ese discurso y que, por tanto, carecía de fundamento el rumor de que hubiera manifestado a alguien lo que iba a decir.

—Mañana por la tarde me dedicaré a preparar el discurso.

En aquel momento salió el señor Besteiro, que al saludar al señor Largo Caballero, le dijo:

—Precisamente me ha preguntado hoy un periodista si creía yo que tendría mucha importancia el discurso que pronunciará usted, y yo le contesté que claro que lo tendrá.

—Pues a mí — dijo el señor Largo Caballero — otro periodista me pidió que le anticipara el discurso y le contesté que para eso no necesitaba molestarme en ir a pronunciarlo.

**EL SEÑOR ZULUETA, FELICITADO**

Cuando abandonaba esta tarde el Congreso el señor Zulueta, los periodistas le felicitaron por su nombramiento para la Embajada de Berlín, y le preguntaron cuándo marchará a posesionarse del cargo.

—Respondió que no tiene aún determinada la fecha ni marcado plan alguno.

También dijo que esta mañana se había enterado del nombramiento y que era prematuro hablar.

**LOS DIPUTADOS ANDALUCES VOTARÁN EL TRATADO CON EL URUGUAY**

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados andaluces, acordando votar la ratificación del Tratado con el Uruguay.

**SOBRE EL INGRESO EN EL LERROUXISMO DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL**

El señor Martínez Barrio dijo que es no es cierto que el señor Pérez Madrigal ingrese en el partido radical, pues oficialmente nada sabía, aunque admitía la posibilidad de que pudiera ocurrir.

**LA UNION DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA ESTA CONSEGUIDA**

El señor Soriano ha manifestado que después de la reunión de ayer con los jefes de las minorías republicanas podía decirse que la unión de los partidos republicanos de izquierda estaba virtualmente conseguida.

**LAS INCOMPATIBILIDADES**

La Comisión de Incompatibilidades facilitó una nota diciendo que terminó de examinar los numerosos casos de incompatibilidad que se les entregaron y que el primer día hábil entregarán el dictamen a la Cámara, rogando al señor Besteiro que las someta en el plazo más breve posible a la deliberación del Congreso.

**UNA PROPUESTA DE MADARIAGA**

El diputado agrario señor Madariaga piensa reproducir su propuesta de que las comunidades de campesinos se rijan por una ley votada en las Cortes y no con arreglo a lo dispuesto en la Reforma Agraria.

En las sesiones de mañana y tarde se aprobaron varias ponencias

Madrid, 21.—11 noche

Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la asamblea del partido republicano conservador.

Presidió don Carlos Blanco y por aclamación fue elegida la Mesa definitiva presidida por el mismo.

El número de delegados que asistieron es de 587, que representan a 380.000 afiliados.

Al aparecer don Miguel Maura en un palco se le aplaudió.

Dijo que no era este el momento de hablar y que se reservaba para el domingo, en que hará el resumen de la asamblea.

Los momentos actuales — dijo — son de trabajo, de trabajo intenso, por el bien de España y de la República, procurando abstraerse a toda lucha entre los partidos.

Al terminar el señor Maura dio comienzo el estudio de las ponencias.

La primera en aprobarse fue la relativa a política exterior y de relaciones con el Vaticano.

Luego se aprobó la relativa a política colonial.

Se dio cuenta seguidamente de la ponencia "Ejército". En ella se dice que en el Ejército se debe instaurar una absoluta disciplina, concluyendo con peligrosas camaraderías y confianzas de rango.

Se pide también que los militares retirados por el señor Azaña se encarguen de la organización e instrucción de las fuerzas de reserva.

A esta ponencia había presentadas varias enmiendas, que fueron defendidas por sus autores, sin llegarse a una conclusión final y quedando para seguir su discusión en la sesión de la tarde.

Se aprobó con discusión la ponencia de Enseñanza, original del señor Recasens, y luego se pasó a tratar de la ponencia quinta, relativa a política de Sanidad.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde y se reanudó a las cinco.

Don Carlos Blanco recomendó la mayor brevedad de las discusiones, con el fin de poder desarrollar todos los temas que a la Asamblea se someten en los breves días que durará.

Dió cuenta de las enmiendas a la ponencia "Ejército", que han sido recogidas en espíritu por la Mesa para pasar a incorporarse al dictamen.

Luego se sigue discutiendo la ponencia de Sanidad e intervienen los doctores señores Moliner y Montes, mostrándose partidarios de la creación del Ministerio de Sanidad y de que se considere funcionarios públicos a los inspectores de Sanidad.

Se aprueba la ponencia relativa a la Sanidad, recogiendo las sugerencias de los oradores.

También se aprueba entre aplausos, a propuesta del delegado de Guadalupe, declarar la conformidad con la actitud del señor Maura y de la minoría parlamentaria.

Se aprobó igualmente la ponencia de Instrucción Pública.

La relativa a política naval militar y mercante se aprobó con una adición del delegado de Huelva.

Al tratarse la ponencia relativa a la política religiosa, el señor Bravo Ferrer da algunas explicaciones, interviniendo también el señor Maura, para aclarar definitivamente el sentido de posición del partido y aprobándose por aclamación.

Se pasó después a tratar la ponencia sobre régimen local y provincial.

El señor Maura expone que la revisión del Estatuto de Cataluña no se puede incluir, puesto que la reforma tiene que partir de la iniciativa de Cataluña.

El representante de La Coruña propone que se acuerde que el partido estima deben aceptarse las autonomías de las regiones que presenten el sentido auténtico de la región.

La asamblea se suspendió para continuarla mañana.

## LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 28.501.—Barcelona, Alicante, Santurce

Premiado con 80.000 pesetas 11.299.—San Feliú de Llobregat y Valencia.

Premiado con 60.000 pesetas 25.496.—Murcia, Barcelona y Sevilla.

Premiado con 20.000 pesetas 39.801.—Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas 3.938, 7.171, 7.894, 8.733, 9.436, 15.325, 18.292, 19.371, 20.038, 22.806, 23.062, 23.651, 23.874, 28.513, 29.881, 30.853, 32.074, 33.453, 33.935, 34.517

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 2.018, 4.114, 8.066, 12.231, 12.637, 19.371, 20.038, 16.737, 18.150, 21.206, 25.115, 25.224, 37.878 y 37.380.

En Calahorra: 1.150, 25.276. En San Domingo: 4.221.

## Acuerdos del grupo parlamentario vitivinícola

**EL CONVENIO CON EL URUGUAY. CONTRATACION DE LA UVA. IMPUESTOS MUNICIPALES Y PRO-VINCIALES SOBRE EL VINO.**

Madrid, 21.—11 noche.

Esta tarde se reunió la minoría vitivinícola parlamentaria.

Los reunidos se ocuparon del Tratado con el Uruguay, y aunque la mayoría del grupo es partidaria de la ratificación del Tratado, por tenerse en cuenta que los gallegos son opuestos a ella se acordó dejar en libertad a los parlamentarios del grupo, pero recomendándoles que tengan en cuenta que los intereses de la vitivinicultura están pendientes de dicha ratificación.

El grupo vitivinícola vió con simpatía el ruego del señor Cabrera sobre contratación de la uva, ante la promesa del ministro de Agricultura de dictar un decreto sobre tan importante tema.

El grupo ha encargado a los señores Cabrera y Aranda que redacten una ponencia para conciliar algunas discrepancias que se han manifestado entre los representantes de las diversas regiones.

Se acordó pedir al ministro de Agricultura que la Comisión de técnicas que estudia la supresión y sustitución de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos, dictamine con la mayor urgencia, para poder ofrecer a dichas instituciones los sustitutos oportunos antes de la formación de los nuevos presupuestos.

Ultimamente se acordó protestar contra el impuesto de 906 y 616 pesetas por litro que ha establecido la Dipu-

tación de Santander, por considerar que es ilegal y perjudicial para la viticultura, y que sea suprimido, teniendo en cuenta que actúa la Comisión interministerial a que antes se alude.

Como ampliación de esta nota, los periodistas averiguaron que los diputados vitivinícolas vienen recibiendo continuas denuncias contra los fabricantes de concentrados de higos destinados a la falsificación de vinos.

El incumplimiento de lo legislado ha llegado al extremo de que se realiza con el mayor descaro.

En su consecuencia, el grupo ha dirigido una enérgica reclamación al ministro de Agricultura, para que por la represión de fraude se persiga implacablemente a los desaprensivos falsificadores.

En el improbable caso de que no sea atendida la petición, el grupo llevará el pleito al Parlamento.

**La Vuelta ciclista a Francia**

RENNES.— Hoy se ha corrido la vigésima primera etapa entre La Rochelle-Rennes, con un total de 266 kilómetros.

La única dificultad de la etapa de hoy consistía en el largo kilómetro que tenían que cubrir los routiers, y un pronunciado repecho de 600 metros, a los 216 kilómetros de la meta de salida, seguido de una serie de montañas rusas.

A las siete y media de la mañana se dió la salida a los corredores en La Rochelle, en presencia de numeroso público.

Durante el recorrido se iniciaron intentos de despegue, que se ven fracasados, por cuyo motivo los corredores cubren el recorrido formando un compacto pelotón.

Al llegar a Rennes se destaca un pequeño pelotón, que se bate el primer puesto al sprint.

De éste sale vencedor clasificándose en primer lugar el francés Le Greves, en 5 horas, 12 minutos y 4 segundos.

3. Louyet; 5. Jean Aerts; 4. Leasco Guerra; 6. Cornes; 8. André Leduoc; 7. Le Calves, todos ellos en el mismo tiempo que el primero.

Después a minuto y medio, entra otro pelotón formado por el resto de los corredores, entre los que figura el santanderino Vicente Trueba.

El corredor Bettini llega con algún retraso.

A la llegada, el corredor Eusebio Guerra presenta una protesta contra Le Greves, diciendo que al iniciarse el sprint fue empujado por el vencedor de la etapa, obligándole a ir por el borde de la pista.

Se hizo testar al ante Debrange, quien le ha manifestado que presenta la oportuna denuncia, sobre la que se resolverá.

Ha sido tal la confusión al llegar los corredores, a la meta, que lo más probable es que la clasificación de la etapa no se considere válida.

Madrid, 21.—11 noche

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LUCIO MARTINEZ CONFERENCIAN**

El ministro de Agricultura conferenció extensamente con el secretario general de la Federación de trabajadores de la tierra, Lucio Martínez.

Este manifestó que se ocuparon de cuestiones relacionadas con el crédito agrícola e intensificación de cultivos.

Se ignora si los arrendamientos rústicos se otorgarán antes de las vacaciones, aunque lo contrario sería un trastorno grande.

**FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO**

A las diez de la mañana de hoy llegó a Madrid, procedente de La Granja, donde se encuentra veraneando, el presidente de la República.

A las diez y media acudió a Palacio el presidente del Consejo de ministros, que sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

Interrogado por los periodistas sobre si había nuevo ministro de Justicia, contestó negativamente.

Se le preguntó si el presidente había firmado nombramientos de altos cargos, respondió que no lo recordaba, pues había llevado muchos decretos a la firma, pero nada destacable.

—Entonces, no hay nuevo ministro de Justicia—le dijeron.

—Ya lo ven ustedes—respondió. Posteriormente el presidente de la República fué cumplimentado por el ministro de Rumanía.

En audiencia parlamentaria cumplimentaron a S. E. los señores Sánchez Albornoz, Bujeda, Moreno Galvache, Armasa, Lara, Ciriac del Río, Araquistain, la señorita Clara Campomar y otros.

Por la tarde el señor Alcalá Zamora ha regresado a La Granja.

**NUOVO SUBSECRETARIO DE ESTADO**

Se ha nombrado subsecretario de Estado al señor Cruz María, consejero de la Embajada de España en Berlín.

**EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO NO SE RADIARA**

Los organizadores del acto político del domingo, en el que hablará Largo Caballero, han advertido que las puertas del teatro se cerrarán a las diez y cuarto.

Se hicieron gestiones para radiar el discurso, pero la emisora de Madrid estaba comprometida con Maura. Este cedió la preferencia en atención a Largo Caballero; pero como se exige por la emisora una cifra elevada, seguramente se tendrá que desistirse.

**CONFERENCIA DEL SEÑOR PILDAIN SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES**

GRANADA.— Originada por la Asociación Católica de Padres de Familia, dió una conferencia ayer el diputado a Cortes, M. I. señor Pildain.

Dijo que la ley de Congregaciones se halla en pugna con la Constitución. Fue aplaudido frecuentemente en diversos párrafos de su discurso.

**ALCALDE DESTITUIDO POR PRE-SIDIR UNA PROCESION**

LEON.— El gobernador ha dicho que ha destituido al alcalde de Toral de los Guzmanes por presidir una procesión.

En el pueblo triunfaron las derechas en las últimas elecciones, y aunque el alcalde es de filiación republicana, es un católico práctico.

**LAS DIRECCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

En el Consejo de esta mañana quedaron aprobados los altos cargos del Ministerio de Industria y Comercio; pero se reservaron los nombres hasta que los firme el presidente de la República.

**LA ENTREGA DEL PALACIO DE MIRAMAR**

Se ha firmado una orden de Hacienda disponiendo la entrega al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar.

Al acto de la entrega asistirá el director general de Propiedades y probablemente un ministro, que será el de Agricultura.

**EL SEÑOR CASARES IMPONDRA CONDECORACIONES**

El ministro de la Gobernación irá hoy, sábado, al cuartel del 27. Tercio de la Guardia civil, para imponer condecoraciones a los guardias que se distinguieron en los sucesos del pasado agosto.

**UN DIPUTADO ANUNCIA PARA EL JUEVES LA CRISIS MINISTERIAL**

"Luz" dice que, hablando con un diputado que se cree enterado del momento político, éste manifestó que el próximo jueves habrá crisis, formándose un Gobierno estrictamente republicano.

Se le preguntó si lo presidiría el señor Lerroux, y contestó:—No, será presidente un amigo mío.

El Gobierno que se forme continuará con estas Cortes hasta la aprobación de los presupuestos.

La crisis la producirá la discusión del Tratado comercial con el Uruguay y aprovechando esta circunstancia los socialistas abandonarán el Poder.

**EL SEÑOR DE LOS RIOS, EL TRATADO CON EL URUGUAY Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS**

"Heraldo" publica unas manifestaciones del ministro de Estado, en las que, hablando del Tratado comercial con el Uruguay, dice que el problema está en buscar la coordinación de los intereses nacionales con los regionales.

Hablando después del reconocimiento del Gobierno de los Soviets, dijo:—En un Consejo de ministros del Gobierno provisional se deliberó ya sobre esta conveniencia. Después se ha venido estudiando este asunto más despacio y creo que puede considerarse ya como hecho el establecimiento de estas relaciones, pues no es de esperar que surjan dificultades en las negociaciones entabladas.

**"EL DUENDE" NO PODRA SALIR**

El semanario "El Duende" que había de publicarse mañana no podrá salir por haber sido recogidas por la Policía las formas y los originales.

**DEL PAIS VASCO**

**EL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE ESPECTACULOS SE HA RESUELTTO EN PARTE**

Ayer por la tarde volvió a reunirse el señor Laocort con las representaciones de patronos y obreros, para realizar algunas gestiones relacionadas con el conflicto que mantienen los empleados de espectáculos.

Este mediodía han vuelto a reunirse, y a la una y media de la tarde continuaba la reunión.

De lo tratado en esta última reunión hemos podido saber que, en principio se ha solucionado la parte que se refiere a la actuación de las orquestas forasteras durante la temporada de verano en detrimento de los músicos de San Sebastián que se encuentran sin ocupación, por medio de un acuerdo para evitar esa competencia de los músicos donostiarros.

De lo acordado en relación con los otros extremos sustentados por los empleados, que han sido motivo para la declaración de la huelga, nada hemos podido averiguar.

**LA CESION DEL PALACIO DE MIRAMAR AL AYUNTAMIENTO**

El señor Sasiain ha confirmado haber recibido un telegrama del ministro de Obras públicas, señor Prieto, en el que le comunica que el ministro de Hacienda ha dictado el decreto de ejecución de la ley votada por las Cortes Constituyentes relativa a la cesión del palacio de Miramar a la ciudad de San Sebastián.

**DESPUES DEL ASESINATO DEL CHOFER**

Continúa en su silencio impenetrable el comisario de Policía en relación con las pesquisas que realiza la Policía para hallar a los autores del asesinato del chófer Inocencio Esparraco, así como de cuanto se relaciona con los detenidos como presuntos autores del crimen.

Así, pues, no se puede adelantarse ningún juicio respecto a las diligencias que se llevan a cabo.

**EL CONGRESO DE GANADERIA DE VITORIA**

VITORIA.—El señor Laocort dió cuenta al presidente de la Junta de Fomento Agropecuario, celebrada ayer, en la que se dió cuenta de una comunicación del director general de Ganadería, comunicando el acuerdo de conceder una subvención de och

# BARCELONESAS

## SUSTRACCION DE 225.000 FRAN. COS EN CHEQUES

BARCELONA, 21.—Un individuo llamado Juan Casademont, ha denunciado a la Policía que ayer, estando sentado en un banco de la calle de Cortes, esquina a la de Urgel y con la americana quitada por exceso de calor, se le acercó un sujeto que se sentó cerca de él y con quien entabló conversación. Este se retiró al cabo de un rato y al ir a ponerse la americana el denunciante vio que le habían sustraído unos cheques por valor de 225.000 francos contra un Banco establecido en esta ciudad.

La Policía ha prevenido al Banco aludido para que no satisfaga el valor de los cheques sustraídos y al propio tiempo, por las señas que el perjudicado ha facilitado del ladrón, ha hecho gestiones para la detención de éste.

## LA EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS A FRANCIA

Nota facilitada en la Generalidad: "Durante estos últimos días ha circulado el rumor, que fué confirmado por la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, de que por parte del Gobierno francés se iba a proceder al cierre de las aduanas por unos días para la admisión de frutas y hortalizas procedentes de España.

Este rumor ha producido la consiguiente alarma entre los exportadores de Cataluña, muchos de los cuales tenían ya su expedición en camino.

La causa de esta medida era debida según el Gobierno francés a que se hubieran encontrado en algunas expediciones procedentes de España el insecto "aspidiotus perniciosus" (piojo de San José), la existencia del cual, a pesar de las inspecciones y reconocimientos efectuados por los técnicos, no ha sido constatada en las frutas procedentes de Cataluña.

Según las últimas noticias oficiales recibidas, el Gobierno francés va a proceder al cierre de las fronteras de Puigcerdá y La Junquera y admitirá las expediciones de frutas y hortalizas entradas en Francia por Portbou y Hendaya, donde establecerá un servicio fitopatológico permanente".

### PRECAUCIONES

Se adoptaron precauciones con motivo del conflicto del ramo de la construcción, prestando servicio los guardias con tercerolas.

### DECLARACIONES DEL SEÑOR MACIÀ

El señor Macià recibió a los periodistas, a quienes les hizo las siguientes declaraciones:

Lo que ocurre en Barcelona de un tiempo a esta parte demuestra la necesidad de que se vaya rápidamente al traspaso de los servicios.

Ansiamos asegurar la paz de Cataluña, pero nos estrellamos en nuestros buenos deseos por la situación de interinidad, que resta eficacia.

Cuando la Generalidad tenga efectuado el traspaso, tendremos suficientes medios para evitar los conflictos y delitos, contando con la colaboración ciudadana.

Otro problema que atacaremos con decisión será el del paro forzoso. No contestaremos a la violencia con la violencia, sino que aplicaremos la ley estrictamente, sin odios ni venganzas.

Expuso también el deseo de preocuparse de la salubridad de las viviendas catalanas.

### A DISPOSICION DEL JUEZ

Esta mañana fueron puestos a disposición del Juzgado, Pérez Escudero y Enrique Grant, a los que denunció el jefe de los Scamots señor Badía en sus recientes declaraciones.

### EXPLOSION DE UN ARTEFACTO EN UNA FABRICA

En una fábrica de géneros de punto establecida en Arenys de Mar hizo explosión un artefacto que causó grandes destrozos.

## La Asamblea de la Federación Nacional de Fútbol

### SE ADOPTARON VARIOS ACUERDOS Y SE GUARDO UN MINUTO DE SILENCIO A LA MEMORIA DE VIGUERAS

Madrid, 21.—12 noche. Esta mañana continuó sus tareas la asamblea de la Federación nacional de fútbol.

Siguieron ocupándose de las modificaciones del reglamento y estatutos. Se concedió la medalla anual del mérito al árbitro señor Arribas.

A propuesta de varios Club se acordó que desde la temporada del 1934-35 los Clubs que lo deseen puedan alistar en sus filas hasta dos extranjeros, que podrán actuar en los partidos de liga y de la Copa de España.

Se acordó que la provincia de Teruel forme parte de la Federación aragonesa.

En la sesión de la tarde continuó el examen de las reformas propuestas al reglamento, ocupándose de la situación del Deportivo Castellón.

Los delegados del Ceita, Deportivo de Coruña y Sporting de Gijón, pidieron que se les indemnice de los perjuicios que les originó la retirada de aquel Club. Se admitió a esta petición el Athletic de Madrid, pidiendo que se expulse al Castellón de la Federación.

Después de larga deliberación, se acordó conceder un voto de confianza al Comité para que estudie el caso.

Se aplazó hasta mañana la discusión de la participación de España en el campeonato de fútbol del mundo. Después se trató de la ponencia re-

lativa a la elección de las vacantes del Comité ejecutivo, reorganizando a los que cesaban.

Se suspendió la sesión por unos momentos para estudiar el asunto de entrenador nacional, dejándolo para discutirlo mañana.

Se reanuda la sesión de ruegos y preguntas, aprobándose una propuesta del señor Cossío para rendir un homenaje al ciclista español Vicente Trueba.

También se comisionó al Comité para estudiar la forma de homenajear a Zamora como premio a los servicios prestados en la capitania del equipo español.

Igualmente se acordó proseguir las cuestiones para averiguar lo que se relaciona con la muerte del jugador Vigueras y que mientras tanto ningún equipo español actúe en terreno marroquí.

Se acordó también pedir que se continúe la petición de responsabilidades por la vía diplomática.

Después de un minuto de silencio en memoria de Vigueras, se levantó la sesión, a las diez de la noche.

## Notas de Sevilla

SEVILLA.—Con motivo de los desahucios de la Ciudad Jardín, las mujeres se amotinaron intentando agredir al juez.

Audieron los guardias de Asalto que fueron recibidos hostilmente y entonces las fuerzas hicieron una descarga al aire, a consecuencia de la cual resultaron algunas mujeres contusionadas, por emprender la huida precipitadamente.

El general Balbo ha contestado a la felicitación del Aero Club, dedicando un recuerdo al avión "Cuatro Vientos" y a sus gloriosos tripulantes Barberán y Collar.

El gobernador ha desmentido que haya establecido vigilancia en los cuarteles.

## En la sesión de Bolsa se animaron las cotizaciones de valores públicos

Madrid, 21.—11 noche

La sesión de Bolsa de hoy acusa la misma situación que la de ayer, sin más variación que la intensidad de las operaciones.

El rumbo de demanda es más acusado, principalmente en los fondos públicos, pero en cambio acusa flojedad en los valores industriales.

El nuevo desbordamiento de dinero ha hecho que los fondos públicos que se cotizaban en pequeñas cantidades hayan experimentado un incremento en sus cotizaciones.

En las éditas también se ha registrado un alza en la mayoría de ellas, especialmente en las hipotecarias y locales, señalando no muy acusadas mejoras.

### DE LA EVASION DE CAPITALES

## Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los señores Oriol y Pombo

### EL PRIMERO HA QUEDADO EN LIBERTAD BAJO FIANZA, Y AL SEGUNDO SE LE HA CONCEDIDO UN PLAZO PARA CONSTITUIRLO

Madrid, 21.—11 noche.

Se encuentra en esta capital, después de su reciente viaje a Bilbao, el juez especial que entiende en la evasión de capitales, señor Arias Vila.

Conocido el criterio de dicho magistrado de no revelar las actuaciones sumariales, no es de extrañar que los periodistas hayan encontrado grandes dificultades para obtener referencias acerca de las actuaciones llevadas a cabo en Bilbao.

Intentaron los periodistas hablar con el señor Oriol, pero dicho juez especial no les facilitó ninguna noticia. Sin embargo, por conducto particular se ha logrado averiguar algunos detalles interesantes relacionados con el procesamiento de los señores Oriol y Pombo.

Después de prestar declaración el señor Oriol ante el juez señor Arias Vila, en Bilbao, le fué comunicado el auto de procesamiento y prisión. El juez ha fijado una fianza de veinticuatro millones de pesetas para responder de las responsabilidades de carácter civil y la de cuatro millones para gozar de la libertad provisional.

El señor Oriol hizo entrega en el acto de la fianza que se le pedía para seguir disfrutando de libertad y solicitó al propio tiempo que se le autorizase para acompañar a su esposa a Alemania, por hallarse enferma.

El juez no tuvo inconveniente en acceder a lo solicitado y el señor Oriol emprendió su viaje acompañado de su esposa.

Al señor Pombo le ha sido pedida una fianza de doce millones para la responsabilidad civil y de dos millones para gozar de libertad provisional. Como el señor Pombo no ha hecho efectiva la fianza, se le ha concedido el plazo de cinco días que marca la ley, para que haga efectiva dicha cantidad.

Al llegar el señor Oriol a la frontera, fué detenido por la Policía.

El señor Oriol hizo presente la autorización del juez especial para continuar el viaje hasta Alemania, pero la Policía se puso al habla con la Dirección general de Seguridad y ésta a su vez con el señor Arias Vila, solicitando instrucciones.

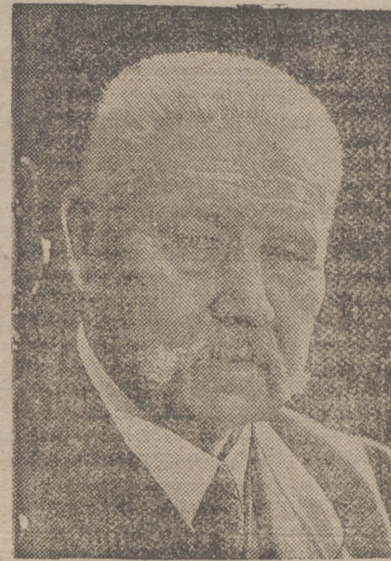
El juez especial se apresuró a decir que, en efecto, el señor Oriol podía continuar su viaje a Alemania.

## DESPUES DE LA FIRMA DEL CONCORDATO DE ALEMANIA Y ROMA

### DECLARACIONES DE VON PAPEN



S. S. Pío XI, Pontifex Romanus



Hinojburg, Jefe del estado alemán

ROMA.—A las doce de la mañana ha firmado el Concordato entre Alemania y la Santa Sede en el departamento del Cardenal Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad.

Por la Santa Sede firmó el Cardenal Pacelli, y por Alemania, el vicescanciller von Papen. Al acto de la firma asistieron monseñor Pizzardo y monseñor Ottaviani, el encargado de Negocios de Alemania ante la Santa Sede, doctor Klee; el jefe de la sección de Interior del Reich, doctor Buttmann, y el exdiputado del Centro monseñor Kaas, quien antes de la clausura de la sesión se despidió de los Cardenales y fué recibido en audiencia por Su Santidad.

Después de la firma von Papen, acompañado por monseñor Arborio Mella, subió al departamento papal, donde fué recibido por Su Santidad, al cual presentó las demás personas que intervinieron en la firma, y después a su hijo Federico, su jefe de Gabinete von Bose y su secretario particular Gunther von Tschirschky.

Von Papen salió del Vaticano a la una de la tarde.

BERLIN.—En una entrevista concedida a los periodistas, el vice-canciller

Von Papen dió su opinión sobre el Concordato entre la Santa Sede y Alemania, declarando que el liberalismo exigía la separación de la Iglesia y el Estado, provocando en realidad un conflicto infructuoso entre el Estado y la Iglesia, que se hicieron enemigos.

Únicamente las nuevas ideas políticas triunfantes en Alemania han conseguido garantizar una cooperación fructuosa entre el Estado y la Iglesia. La victoria de la revolución ha creado las condiciones previas para el acomodamiento leal y sin perjuicios entre el Estado y la Iglesia. El nacional-socialismo quiere colocar al pueblo sobre nuevas bases, entre las cuales figuran los dogmas de las Iglesias cristianas, a los que concede una importancia particular.

Uno de los periodistas hizo notar que Alemania ha firmado estos días dos Tratados importantes en el suelo romano, a saber, el Pacto de los Cuatro y el Concordato.

Von Papen contestó: Esta coincidencia no es debida al azar, es la demostración de que las ideas revolucionarias emanan de estos dos países, y sobre estas ideas deberá construirse la nueva Europa.

## Crímenes, suicidios, incendios, accidentes y desgracias

Madrid, 21.—Varias horas

### UNA MUJER CON SU HIJO EN BRAZOS SE ARROJA AL TREN

En el kilómetro 2 de la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, una mujer de unos treinta años, con un niño de cuatro años se arrojó al paso del tren.

Ambos quedaron destrozados. No han sido identificados.

### SALVADO POR UNOS BOTEROS

ZARAGOZA.—Un hombre que se encontraba en estado de embriaguez se arrojó al río Ebro desde uno de los embarcaderos.

La maniobra fué advertida por los barqueros Francisco Sánchez y José Marín, los cuales se lanzaron al agua y, tras de grandes esfuerzos, lograron extraer al boedo. Una vez que éste fué llevado a la orilla, le aplicaron la respiración artificial y se le trasladó al Hospital.

### UN INDUSTRIAL MUERTO DE TRES DISPAROS

OVIEDO.—Al industrial de San Juan de la Arena, Manuel Bravo, que iba acompañado de su esposa, Carmen Lacaste, se les acercó Eduardo Menéndez, que, sin mediar palabra, le hizo tres disparos en el vientre, matándole.

El hecho produjo consternación en el pueblo, donde la víctima poseía una fábrica de conservas.

Se dice que Eduardo estuvo en Italia al frente de los negocios de Bravo y que éste le dejó cesante por diferencias surgidas entre los mismos.

Eduardo se presentó a la Guardia civil manifestando que se hallaba sin trabajo y que mató a Manuel porque éste le debía una cantidad y no se la quería liquidar.

### ENFERMO CRONICO QUE SE SUICIDA

VALDEPEÑAS.—En la casa número 8 de la calle de San Miguel, de esta población, se arrojó un hombre a un pozo. Momentos después se personó en el lugar del suceso el juez municipal, y se procedió a la extracción del cadáver, que resultó ser el del vecino Gregorio Utrera, de cuarenta años, casado y con tres hijos.

La viuda ha manifestado que, sin duda aprovechando su ausencia, se suicidó, pues Gregorio padecía una enfermedad crónica.

### INCENDIOS

CIUDAD REAL.—En la madrugada se declaró un incendio en la zapatería de Antonio Almela, en el pueblo de Daimiel, siendo las pérdidas de 35.000 pesetas, sin desgracias personales.

HUELVA.—En el pueblo de Hinojales se incendió una casa propiedad de Francisco González, que produjo pérdidas en el edificio y en lo almacenado en el mismo por valor de unas 25.000 pesetas.

MUERTO POR DISPARO CASUAL GRANADA.—En la huerta Santillana, el propietario don Francisco Riera

disparó una escopeta, creyéndola descargada, y ocasionó la muerte al pastor Manuel Fernández.

### EXPLOTAN DOS BOMBAS

VIGO.—En Cangas hicieron explosión dos artefactos en los domicilios de otros tantos armadores de buques pesqueros, causando destrozos. Sin víctimas.

### DOS OBREROS MUERTOS Y DOS HERIDOS

CIUDAD REAL.—En la mina de Puertollano se declaró un incendio en un depósito de maderas a consecuencia del cual perecieron dos obreros y resultaron otros dos heridos gravísimos.

### MUERE LA MUJER APUNALADA POR UN COMUNISTA

CACERES.—Ha fallecido en el hospital Francisca Polo, que fué apunhalada por el comunista José Sanguino en Aldea del Cano. La víctima era viuda y deja un hijo imposibilitado.

### DOS JOVENES AHOGADOS

VIGO.—En Salvatierra, cuando se bañaban los jóvenes Manuel Troncoso, de diecinueve años, y Alfonso Fernández Pérez, de diecisiete, murieron ahogados.

Parece ser que Alfonso, que no sabía nadar, fué arrastrado por la corriente, y Manuel, al ver en peligro a su amigo, se lanzó en su auxilio; pero Alfonso se asió tan fuertemente a su salvador, impidiéndole todo movimiento que ambos murieron ahogados.

### UN OBRERO CAE POR UN TERRAPLEN DE 17 METROS

ZAMORA.—En las obras que se realizan para la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, en el término de Ungüide, un obrero llamado Agustín Prada Barrio, de veinticuatro años, que se hallaba trabajando al borde de un precipicio, perdió el equilibrio y cayó por el terraplén, que mide 17 metros de altura. Falleció momentos después.

## MÁS DEL EXTRANJERO

### 6 MUERTOS Y 25 HERIDOS GRAVES A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE DE TRENES

ROMA.—Han resultado seis muertos y veinticinco heridos graves a consecuencia del choque entre un expreso y un tren local de la línea Nápoles-Benevento, entre las estaciones de San Lorenzo Maggiore y Solopaca, a última hora de la noche del jueves. Cinco de los muertos eran empleados ferroviarios.

ZOZOBRA UNA BARCA Y SE AHOGAN ONCE NIÑOS Y UN SACERDOTE QUE LOS ACOMPAÑABA

BOURGES.—Quince niños dependientes de un Patronato de Glen (Loiret) atravesaban en barca, acompa-

ñados de un sacerdote, el estanque de Puits, cerca de Argenteuil-Saunders. A consecuencia de circunstancias que no se conocen, la barca zozobró, y todos los ocupantes cayeron en el estanque, que tiene una profundidad considerable.

Cuatro niños pudieron ganar la orilla a nado; pero el sacerdote y los otros once perecieron ahogados.

### EN CHILE SE HA DESCUBIERTO UN COMplot REVOLUCIONARIO

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha detenido a cuatro personalidades, a las que se acusa de participación en un complot de carácter subversivo.

Los detenidos son: el ex-general Parada, el ex-coronel Lagos y un periodista llamado Silva Román.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hay pruebas fehacientes de la complicidad de estos señores en dicho complot.

### SESENTA MIL DISPAROS POR MINUTO

TOKIO.—El señor Yoshitaro Shimizu, director del Laboratorio de Investigaciones que lleva su nombre, ha inventado un ametralladora de tiro rápido que permite hacer de 20.000 a 60.000 disparos por minuto.

No se emplea pólvora para este arma, pues aprovecha sólo la fuerza centrífuga que produce el movimiento de un disco especial.

Los disparos no hacen ningún ruido. Los ensayos que se han efectuado han dado un resultado satisfactorio.

### HACIA LA ANULACION DE LA LEY SECA

NUEVA YORK.—Los últimos datos referentes a la votación sobre la repudiación de la ley seca en el Estado de Alabama arrojan el siguiente resultado: 94.933 a favor de la repudiación y 54.960 en contra de ella.

En Arkansas, el resultado es el siguiente: 62.817 votos de los húmedos contra 29.085 de los secos.

Si los Estados de Alabama y Arkansas rechazan definitivamente la ley seca, los Estados húmedos serán 18 que es la proporción necesaria para acabar con el prohibicionismo en los Estados Unidos.

Se atribuyen al presidente Roosevelt declaraciones según las cuales antes de Navidad habrá de quedar derogada la ley prohibitiva de venta de bebidas alcohólicas.

### UN DESCALABRO PARAGUAYO SEGUN LOS BOLIVIANOS

LA PAZ.—El Estado Mayor boliviano ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras nuevas posiciones del sector Gondra fueron atacadas por el enemigo que lanzó sobre ellas grandes masas de contingentes nuevos.

El ataque fué rechazado, habiendo quedado sobre el campo verdaderos montones de cadáveres.

Las siguientes olas de infantería enemiga, al ver el desastre, dieron media vuelta aterrorizadas.

Los comandantes de nuestras unidades, que estuvieron en primera línea, constataron personalmente que el número de bajas enemigas es superior a quinientos muertos".

### TOREROS ESPAÑOLES DENUNCIADOS

PARIS.—"Le Temps" publica un despacho de La Rochela diciendo que la gendarmería ha denunciado a siete toreros españoles que en la plaza de Saint George, de Didonne, habían martirizado a cuatro toros.

### EL SULTAN DE MARRUECOS

CASABLANCA.—En los centros bien informados se afirma que el sultán de Marruecos efectuará un viaje a Francia del 5 de agosto al 10 de septiembre próximos.

El sultán desembarcará en Marsella, desde donde se dirigirá a Lyon, saliendo al día siguiente para París.

Después de pasar unos días en la capital, se trasladará a Wettel, visitando después Evian les Bains y Niza.

### CONSIDERABLE BAJA DE LOS VALORES INDUSTRIALES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—En la Bolsa se ha producido un verdadero choque de reacción, moviéndose mucho los valores a raíz de las declaraciones del general Johnson sobre posibilidad de una crisis inminente en la industria, y hubo títulos industriales que bajaron en veinte puntos. Los llamados valores alcohólicos perdieron de 10 a 45 puntos, comparando con cotizaciones del día anterior.

En Chicago el trigo fué objeto de transacciones con tensión no recordada desde 1929.

Las manifestaciones oficiales, en sentido de admitir la posible crisis, a menos que se siga una política que permita aumento de salarios para poder seguir la de aumento de precios de artículos de primera necesidad, ha sido, sin duda, la que ha provocado los antedichos efectos en el mercado, diciéndose en Wall Street que ello se atribuía a malas noticias.

**HOY**  
**Salón Alhambra**  
Gran BAILE - VERBENA  
de 10 a 12  
BANDA LOGROÑESA  
Precios:  
Señoras, 0'15. Caballeros, 0'40.  
Buen humor - Luz - Alegría, y gran desfile de simpatía y caras bonitas.

## Noticias por teléfono

Madrid, 21.—12 noche

### EL CONGRESO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Continuó la sesión del Congreso nacional de la industria ferroviaria, aprobándose la gestión de la Ejecutiva.

A última hora se aprobó una moción protestando de la sentencia recaída en el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco.

### EL DIA DE GALICIA

FERROL.—Se organizan grandes actos para solemnizar el Día de Galicia, que se celebrará el 25 del mes actual, festividad de Santiago Apóstol. Este año las fiestas revestirán mayor importancia.

### SE PRETENDE ELEVAR EL PRECIO DEL PAN

ZARAGOZA.—Se reunió la Junta provincial de Economía para tratar de las proposiciones que ha recibido de las panificadoras, Sociedades profesionales de obreros panaderos y de la Sociedad de patronos, en el sentido de elevar el precio del pan de tres a cinco céntimos, con arreglo al que tienen las harinas.

Tras larga deliberación, la Junta ha acordado, antes de resolver problema de tanta importancia, pedir informes a Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

## Una tormenta causa grandes daños y algunas víctimas en la provincia de Santander

SANTANDER.—Se reciben noticias de los grandes daños causados por la tormenta de ayer.

En el pueblo de Noreña una chispa eléctrica mató al vecino Jesús Pino, que se encontraba en el campo trabajando acompañado de su esposa.

En Argañosa resultaron varios heridos a consecuencia de exhalaciones. En el pueblo Celis otra chispa ocasionó la muerte a Pedro Cossío, de setenta años de edad, que se encontraba segando, hallándose junto a él una hija mozoita ya.

De pronto cayó una chispa, que mató al anciano. Como sus ropas se incendiaron, la chispa se abalanzó sobre el cuerpo de su padre con propósito de apagar las llamas. En aquel momento la joven sufrió un síncope, y de no acudir en su auxilio unos vecinos que trabajan a distancia de varios metros, hubiera perecido también abrasada. Su rífo quemaduras de importancia.

En Argañosa resultaron varios heridos a consecuencia de exhalaciones. En el pueblo Celis otra chispa ocasionó la muerte a Pedro Cossío, de setenta años de edad, que se encontraba segando, hallándose junto a él una hija mozoita ya.

De pronto cayó una chispa, que mató al anciano. Como sus ropas se incendiaron, la chispa se abalanzó sobre el cuerpo de su padre con propósito de apagar las llamas. En aquel momento la joven sufrió un síncope, y de no acudir en su auxilio unos vecinos que trabajan a distancia de varios metros, hubiera perecido también abrasada. Su rífo quemaduras de importancia.

## Tres pistoleros fracasan en un atraco, pero disparan contra un vehículo que ocupaban un sargento y un guardia civil y matan a éste

JEREZ DE LA FRONTERA.—A las tres de la tarde, el labrador don Francisco García, acompañado de su hijo, se dirigieron en un automóvil a un pueblo cercano, para entregar al encargado de las fincas 7.000 pesetas con destino al pago de los jornales de mañana sábado.

Tras jóvenes les saltaron al paso en el camino, haciendo una descarga, pero el chófer aceleró la marcha, logrando desaparecer, después de haber resultado ileso.

El labrador depositó el dinero en manos del encargado y regresaron a Jerez, acompañados por otro automóvil ocupado por el sargento de la Guardia civil don José Pereira y el guardia don Enrique Amor.

Cerca de la plaza de toros salieron otros tres sujetos, que se supone fueron los mismos que antes lo hicieron al labrador, y dispararon sobre el automóvil ocupado por la Benemerita, resultando muerto el guardia Amor. Los agresores huyeron.

## PASANDO EL TIEMPO

Llovó bastante en la madrugada de ayer. El agua caída llegó a 68 litros por metro cuadrado, lo que no es poco si se tiene en cuenta que no hacía ninguna falta. El barómetro reaccionó y mantuvo la tendencia a subir. A las seis de la tarde señalaba 7307 milímetros de presión.

La temperatura, que no bajó de 14º grados, no pasó al sol de 23º y de 24º a la sombra.

Durante todo el día el cielo estuvo cuando menos nublado y sopló viento del Norte.

No era, pues, muy agradable el ambiente de la noche, pero se inauguró [al fin] el cine público en el Espolón y la concurrencia fué enorme, no sólo frente a la pantalla, sino en los lugares de paseo habitual.</

# CLUB DEPORTIVO LOGROÑO

## HOY, GRAN BAILE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

### En el Campo de "Las Gaunas"

y mañana, con motivo de las finales del Campeonato de Tennis habrá meriendas y cenas.

### AVIACION

## La colonia española en Méjico tributa una gran manifestación de gratitud al pueblo mejicano

MEJICO.— Más de treinta mil personas, la colonia española íntegra y numerosísima muchedumbre, entre la que figuraban elementos de la intelectualidad mejicana, formaron una imponente manifestación de gratitud a Méjico por los esfuerzos que aquella república ha realizado para encontrar a los malogrados aviadores Barberán y Collar. A la cabeza de la manifestación iba el embajador de España en Méjico. Durante el desfile por las calles céntricas, la multitud se entregó a entusiastas demostraciones de afecto recíproco entre mejicanos y españoles. Se oyeron muchos vivas a España y a Méjico, y cayó sobre los manifestantes una verdadera lluvia de flores.

Los elementos directivos de las Sociedades españolas, acompañados por el embajador, subieron al palacio presidencial, donde aguardaba el general Rodríguez, y le hicieron entrega del mensaje de gratitud de la colonia. El general contestó en términos de conmovedora cordialidad hacia España.

A requerimientos de la muchedumbre estacionada frente al Palacio presidencial, hablaron desde uno de los balcones de dicho Palacio el embajador de España, señor Alvarez del Vayo, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Puig, quien pidió al señor Alvarez del Vayo hiciera saber en su país hasta qué punto es cierta la comunidad de sentimientos entre España y Méjico, de siempre unidos por vínculos raciales. Dijo también el ministro que la fe que alentaba en los corazones generosos de los desaparecidos Barberán y Collar es la misma del alma soñadora de la reina Isabel.

Se ha comentado mucho, y muy efusivamente, el hecho de que por vez primera en los anales mejicanos un representante diplomático haya hablado a los españoles allí residentes, tanto como a los mejicanos, desde el Palacio presidencial.

Todo el comercio español y buena parte del indígena cerró durante las horas de la manifestación.

Existe el propósito de dar el nombre de República Española a una de las principales avenidas de la capital, y a otra, los nombres unidos de Barberán y Collar.

### MATTERN SE HALLA A BORDO DE UN BUQUE RUSO

WASHINGTON.— Un guardacostas ha captado un mensaje que indica que el aviador Matfern se halla a bordo de un buque ruso, fieso. Dicho buque lo recogió del lugar de su aterrizaje forzoso, un lugar solitario a 5.000 millas al Oeste de una población de Alaska.

### POST HA CAIDO EN ALASKA

NOME (Alaska).—El "Winnie Mae" que tripula el aviador Willy Post en su vuelo alrededor del mundo, ha caído en Alaska cuando se dirigía a Fairbanks. De dicha población a Nueva York, punto de partida, hay solamente 5.000 kilómetros.

La parte inferior del fuselaje del aparato presenta algunas rozaduras, originadas por haber pasado volando muy bajo sobre árboles de gran altura, lo que indica que una gran parte del vuelo lo ha tenido que efectuar el aviador a escasa altura.

A pesar de la fatiga que sufre, el aviador Post ha decidido reanudar inmediatamente el vuelo.

### UNA AVIADORA ESPAÑOLA REPELTIJA EL VUELO ESPAÑA-MEJICO

MADRID.— Dice "A B C" que Greta Bravo, más conocida como recitadora que como piloto de aviación, es en embargo piloto, con título expedido en Bélgica, y en el extranjero, donde ha residido largos años, ha realizado vuelos interesantes, algunos de ellos con primeras figuras de la aviación mundial.

Greta Bravo intenta ahora realizar el vuelo de los malogrados Barberán y Collar. Conocida la desgracia de estos bravos aviadores, concibió la señora Bravo el propósito de que el magnífico vuelo proyectado no quedara sin llevarse a buen término por piloto español. La noticia de que un aviador mejicano intenta realizarlo ha hecho a Greta Bravo apresurarse en su proyecto, y hoy puede decirse que es un hecho próximo.

Para darles informes sobre el proyecto, convocó ayer tarde la señora Bravo a varios representantes de la Prensa en el hotel en que se aloja. Actualmente, como preparación para el vuelo, Greta Bravo ha buscado reposo en los alrededores de la villa, y es en el Park Hotel, en el Parque Metropolitano, donde hace los estudios necesarios para el vuelo.

Hemos preguntado a la gentil aviadora detalles del vuelo que proyecta, y nos ha dicho que piensa hacerlo en un aparato extranjero, que estará en Madrid el día 2 del próximo agosto y será expuesto para que lo conozca el público. Luego será trasladado el avión por ferrocarril a Sevilla, lugar elegido como punto de partida, por ser el único aeródromo que ofrece posibilidades para el "despeque" de esta clase de aparatos. La fecha de salida será el 14 del mismo mes agosto.

El salto del Atlántico se hará desde Sevilla a Puerto Rico, por el mar de los Sargazos, la ruta de Colón. En Puerto Rico rendirá la primera etapa. Será la segunda San Juan de Puerto Rico-Habana, y la tercera, Habana-Méjico.

La aviadora regresará en vuelo por el mismo itinerario, siguiendo después de Sevilla a Madrid y Berlín, para rendir viaje. Las etapas más importantes, o sean los saltos del Atlántico entre Sevilla y Puerto Rico, crea la aviadora que le emplearán unas treinta y cinco horas. El cálculo de gasolina está hecho para que puedan sobrarle cien litros.

El vuelo va a hacerse sin protección oficial. El Gobierno, una vez realizado, premiará la proeza de la señora Bravo. La casa constructora del aparato saldrá a los gastos que el vuelo origine y recompensará también el riesgo de audacia de su piloto.

Greta Bravo, en el recogimiento de su residencia, estudia actualmente los detalles del vuelo, compra planos, repasa la técnica aviatoria y aún le queda atención para preocuparse de los recitales poéticos que piensa dar en sus diferentes etapas americanas.

## De la explosión de la bomba en las "Tejerías Logroñesas"

En relación con la explosión de la bomba, ocurrida en la noche del jueves en la fábrica de ladrillos de don Basilio Lahera y Compañía, la Policía continuó ayer practicando diligencias con la mayor actividad y celo.

Se realizaron algunas detenciones, sin que hayamos podido averiguar los nombres de los detenidos.

Por la tarde, se trasladaron al lugar del suceso el señor juez de Instrucción y el secretario habilitado, don Amós Arizmendi, a quienes acompañaba el teniente fiscal señor García del Moral, realizando en aquel lugar algunos actuaciones.

Durante la noche pasada la Policía siguió en su labor, realizando gestiones de las que, tan pronto como sea posible, daremos cuenta a nuestros lectores.

## DEPORTES

### CAMPEONATO DE TENNIS

En la mañana de ayer se verificaron en Las Gaunas, las eliminatorias de la primera vuelta de "Simples caballeros", inscritos para el campeonato de tennis.

El resultado de estas eliminatorias fué el siguiente:

- J. Adarraga, vence a E. Barrenegoa, por 6-2 y 6-5.
- M. García, vence a M. Alba, por W. O.
- P. Escobal, vence a G. Barbi, por 2-6, 6-4 y 6-4.
- L. Navarro, vence a I. Barrenegoa, por 6-3 y 6-2.
- A. Lavín, vence a L. Larrea, por 6-2, 5-6 y 6-4.
- A. Alvarez, vence a M. García, por 6-1 y 6-1.

Hoy se eliminarán a las diez de la mañana, J. Adarraga-A. Lavín.

A las once de la mañana comenzarán los partidos dobles siguientes:

- J. Garrigosa-A. Alvarez, P. Larrea-J. Gayenger.

A las doce y media: Ubago-Garrigosa.

A las cuatro: Gangutía-Pastor. Ganador de Ubago, Garrigosa, contra Navarro, a las cinco y ganador Gangutía, Pastor, contra Escobal, a las seis.

Estos encuentros han despertado gran interés, siendo presenciados por numeroso público.

### VERBENA

El próximo sábado, 29, se celebrará una verbena, al tiempo lo permite, en la que, como es costumbre en cuantas fiestas organiza el Deportivo, habrá música a todo pasto, iluminación, alegría y como en la anterior, una concurrencia muy numerosa.

Esta tarde se celebrará baile en el "sketin" y a poco que el tiempo favorezca, es seguro que ha de estar muy animado.

### FUTBOL

El domingo próximo se desplazará el equipo del Arenas Logroñés, a Santo Domingo de la Calzada, para jugar un partido de revancha con el primer equipo de la ciudad calceatense.

Entre los areneros y simpatizantes

ha despertado este encuentro el entusiasmo que es de suponer, siendo muchos los que acompañarán a los simpáticos areneros a la ciudad del Santo.

Se nos ruega hagamos saber a jugadores y acompañantes que deben ser puntuales a la hora de salida, que se verificará a las dos de la tarde, desde el Café Oriental.

### RETOS

El "Roca Logroñés" acepta el reto que le ha lanzado el Victoria, para jugar el domingo en el Prado a las diez y media de la mañana. El "Roca" alineará el siguiente equipo: Oliván; Arturo, Carillo; Carlos, Varea, Dureros; Martínez, Enrique, Subero, Félix y José Luis. Suplente Gandarias.

## COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 21.—12 noche

A B C trata de los sucesos de Castilblanco y de los del 10 de agosto. "No podemos admitir—dice—que el onco y la fobia de algunos elementos pretendan establecer paridad alguna entre lo acaecido en Castilblanco y el movimiento abortado en agosto."

El primero de los citados no puede compararse a ningún episodio de rebelión franca y abierta en que los sublevados resisten o hacen frente dando el pecho."

Ahora se congratula de que la opinión de derechas empiece a sacudir su pasada apatía, consciente de su misión y dispuesta a defender dentro de la República el sentido de moderación.

De desear es que cunda el ejemplo del partido republicano conservador.

La Libertad manifiesta que, terminada la obstrucción a la ley de Orden Público, se encaminará más rápida y desembarazadamente hacia el desenlace político.

Es posible que ese desenlace sobrevenga antes de la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas. Depende el desarrollo del drama político que está viviendo el señor Azaña de los discursos políticos del domingo, y es posible que la escena final que se prepara sea el convenio comercial con el Uruguay.

El Debate comenta el que ayer no se consiguiera reunir el suficiente número de diputados para el "quorum" en el Congreso.

Declara que de astío, indiferencia, inhibición y cansancio de todo ello da muestras inequívocas la mayoría, que en otro tiempo asistió al Gobierno con entusiasmo y vigor.

Antes el Gobierno estaba solo el se miraba desde el Parlamento a la calle. Ahora está solo, aun dentro del Parlamento. ¡Y sigue!

El Socialista manifiesta que estamos asistiendo a un reajuste de posiciones políticas.

Los hombres y los partidos buscan su sitio. Se intentan alianzas, se estructuran programas de Gobierno. Ha llegado, según parece, la hora de adoptar posturas definitivas.

Nada tenemos que oponer. Cada cual es libre de ordenar su conducta como mejor le plazca. Nosotros, naturalmente, también, no porque necesite ordenación, sino porque conviene que se sepa que no hemos hecho voto de mudé.

La voz de Largo Caballero tiene a este respecto la máxima autoridad.

El Sol pregunta si es indispensable el convenio con el Uruguay para no perder nuestro mercado de aceite.

¿No puede hallarse otra forma de compensación? Si se facilita al Uruguay la exportación de carnes, ¿podrá evitarse similar concesión a la Argentina?

¿En qué medida perjudicará a nuestra ganadería la importación de carne extranjera dentro de la presente situación agrícola?

El Gobierno debe poseer los datos necesarios para responder a estas interrogantes, y de las respuestas depende la definición del interés nacional.

### EL TRAFICO GANADERO

## Se ha prohibido la compra de ganado a domicilio

En Madrid se han reunido los representantes de los ganaderos y de los trantes.

Se trató del grave problema que plantea el decreto del Ministerio de Agricultura que hace obligatorio el contrato a peso vivo en las ferias y en los mercados de ganados; prohíbe la compra de ganados a domicilio, salvo en casos especiales de proximidad a las ferias, y de relación a los sindicatos para que sus reses sean sacrificadas en el Matadero.

La asamblea ha publicado una nota que dice así: "Estas medidas vienen a perturbar de tal modo el libre comercio de los animales de abasto, que, ante los conflictos que ello pudiera acarrear y las pérdidas que supone, incluso para el ganadero productor, que en muchísimas ocasiones prefiere vender en su casa los ganados que llevarlos a las ferias y mercados, los elementos más principales de España en relación con estos problemas se han reunido y han acordado elevar sendas instancias a los señores ministro de Agricultura, en lo que

afecta a la producción, y de Industria y Comercio, por lo que afecta al aspecto mercantil o comercial, solicitando que sea examinado de nuevo el decreto de referencia a los efectos de su derogación, pues su implantación sin beneficio para nadie, ha de ocasionar perjuicios gravísimos a la ganadería, que conviene a todo trance evitar. Las entidades reunidas vigilan este asunto y desearían que, en un momento de comprensión, los señores ministros de Agricultura e Industria y Comercio derogaran el decreto que originó su reunión."

Respecto a la compra del ganado a domicilio, se ha de tener en cuenta que esto le ahorra el ganadero gastos y fatigas. Suele ocurrir que en los días crudos de invierno el ganadero a quien le urge vender alguna res, para salir de sus apuros pecuniarios, recorre con su vaca una larga distancia, soportando el frío y la lluvia, y tiene que volverla a recorrer, con la res, porque no logró venderla en la feria. La compra del ganado a domicilio tendrá sus inconvenientes pero es indudable que también sus ventajas.

## Instituciones beneméritas

Si de la reunión que se celebre esta tarde, a las siete, en el despacho del Gobierno de la Provincia, sale ya formado el Patronato Escolar que se proyecta, puede asegurarse que la obra colaboradora del maestro habrá dado un paso gigantesco en la función social de asistir a nuestros pequeños.

Hay una Junta de Cantinas Escolares que funciona admirablemente, bajo la experta dirección de la señora Madroñero, para quien toda actividad pedagógica es placer que llena los mayores afanes de su vida. Hay también, un Ropero Escolar, al que esta misma señora y Junta prestan su atención amorosa; y hay otra entera organizada el pasado año a estímulos del jefe de la Inspección Provincial, señor Jiménez Zuazo, que tiene a su cargo cuanto afecta a Colonias. Puesto de lo que se trata ahora es de refundir en una sola institución las tres ramas, dando al Patronato autonomía, personalidad e independencia que añuyan a él, no sólo aquellas otras de carácter docente que puede fortalecer la obra del maestro en la escuela, de los padres en el hogar y de educación en la vida social.

## FRONTON BETI - JAI

MAÑANA, DOMINGO  
A las once y media de la mañana  
GRAN PARTIDO DE PELOTA

Corono y Lechuga IV  
saque del 3

Gato Rojo y Limpias  
Saque del 2.

DE CUATRO Y MEDIA A 9  
GRAN BAILE

amenizado por la banda de Bailén  
CABALLEROS 0'40  
SEÑORAS 0'20

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Teresa D. Pérez, de 4 años, de herida contusa en la región mastoidea derecha, por atropello de bicicleta.  
Leona Abadía, de 17 años, sirvienta, extracción de una astilla de un dedo.

Marcelino Zorzano Santamaría, de 4 años, de contusión en el codo izquierdo, por atropello de bicicleta.  
José María Igea, de 14 años, de herida punzante en la planta del pie derecho, con un clavo.  
Avelino Herraz Bretón, de 37 años, obrero, de herida cortante en un dedo, causada en el trabajo con una hoz.

La misa que se celebre mañana, domingo, a las diez, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia.

Hemos recibido el primer número de una revista ilustrada que edita la importante casa "Firestone-España", con este mismo título.

La revista, impresa en magnífico papel couché, reproduce en gran cantidad de grabados, muy bonitos paisajes, algunas vistas de las fábricas que la marca "Firestone" tiene establecidas, consejos para el cuidado de las cámaras y otros materiales de la especialidad de dicha marca.

En este primer número se dedica gran espacio a la inauguración de la fábrica que la marca "Firestone" ha establecido en España, en Basauri, Vizcaya.

Nos place enviar nuestra felicitación a la nueva publicación, correspondiendo al saludo que dirige a la Prensa en general y le deseamos larga vida y muchos éxitos.

COLCHONERO  
Vendo lana nayarra, superior, a 10 pesetas arroba, más barato que nadie.  
Marqués de San Nicolás, 185.  
(frente a Sabas)

## MAGNESIA J. PELLEGRINO

### TIPO EFERVESCENTE

#### EL PURGANTE MAS AGRADABLE y MAS EFICAZ

#### PRUEBALO: SOLO CUESTA TRES REALES

La Guardia civil del puesto de Nalda, a requerimiento de la de Villoslada, procedió a la busca de un caballo que le había sido hurtado a Melitón Rubio, y al efecto sus gestiones dieron por resultado, que al llegar a las ocho de la noche del 20 al pueblo de Albelda, observaron los guardias que un individuo huía, dejando abandonado un caballo y una mujer, e interrogada ésta dijo llamarse Martina Gallé Senadell, de 32 años, gitana, y que entre ella y el gitano Martín Jiménez Barrio, de 42 años, habían cogido el caballo de una era del pueblo de Villoslada.

La gitana fué puesta a disposición del Juzgado de Logroño, quien decretó su ingreso en cárcel, el caballo fué recuperado y al gitano Martín Jiménez, se hacen gestiones para su captura.

## A los oficinistas no asociados

Estando confeccionando las bases de trabajo que han de regular el de oficinas en la provincia y deseando sea obra de todos y para todos, os rogamos enviéis vuestra adhesión a la Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos de la Provincia—Avenida Pi y Margall, 4, entresuelo—donde se os informará.

## LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95  
Suncursal:  
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

## DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X  
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Jacinto de Boredones Gómez, Comisario jefe de Vigilancia, doña Concepción Jiménez, don Nicomór Orive, don Hedefonso Ulecia, Inspector provincial de Sanidad, don José Luis Reboiro, don Pedro Saldisé Urizar, don Angel Martínez Rueda, habilitado de la Guardia civil y Administrador Principal de Correos.

## Huevería "EL MODERNO"

HUEVOS FRESCOS, A 1'50 Y 1'70  
Garantizados para pasar por agua a 2 pesetas. IMPRENTA, 5.

## A 0'60

Estupendos estuches de papel y sobres hilo, 1.º Sólo por ocho días.  
SUCESORES DE D. MERINO  
M. VALLEJO, 15.

El gremio de Carboneros recuerda al público, para que llegue a conocimiento de las personas que lo ignoran, que tienen acordado en esta época para la apertura y cierre de sus establecimientos, el siguiente horario:

Por la mañana, de ocho y media a doce y media, y por la tarde, de 4 a 8.

SE ARRIENDA UNA TIENDA en sitio muy céntrico. Informarán, Mercaderes, 8, Carnicería de la Jesusa.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a media día y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el entresuelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

Al bajar sobre las siete de la tarde del 19 por la carretera de Burgos-Logroño una camioneta cargada de madera de chopo, propiedad del vecino de Ezcaray Agapito Ortiz, guiada por su hijo Sebastián, se encontró en el kilómetro 64 con el carro propiedad del vecino de Grañón, Miguel López Espinosa, de 67 años, viudo, que venía en dirección contraria y por efecto de espantarse la caballería, se interpuso el carro entre la camioneta y ésta le dió un topetazo, de resultas del cual salió despedido del carro sufriendo la fractura del pie derecho.

En el lugar del suceso se presentó la Guardia civil, prestando los primeros auxilios al herido, que fué conducido a Grañón por el vecino de Castillego don Fortunato Merino y acompañado de su curación el médico titular, que calificó de pronóstico reservado.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456  
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Salieron con sus familias: para Madrid, el profesor don Nazario Bustinduy; para Zarauz, don Gregorio Lozano, y para Agoncillo, don Laureano Gutiérrez.

Hoy marcha con su señora e hijos a Mediano (Huesca), el oficial administrativo de esta fábrica de Tabacos, don Antonio Olivera.

Salieron para Bilbao y Santander, don Bernardino Calleja, maestro de Fuenmayor y su bondadosa señora; para Mansilla de la Sierra, la angelical señorita María Cruz Fernández.

Con su señora e hijos regresó de Denia y Valencia don Saturnino Pérez, interventor en ruta del ferrocarril.

De su viaje de novios han regresado don Javier Meaurio y su joven esposa doña Elena de Lerma, que residirán entre nosotros.

## El Centro de Protección de Chóferes

Convoca a Junt. general extraordinaria para HOY, SABADO, a las 9 y media de la noche, en su domicilio social, Gallarza, 4.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

SE TRASPASA  
tienda de comestibles en excelente situación. Lucrativo negocio mediante numerosas y escogida clientela. Otras ocupaciones me obligan a proceder en esta forma. Informes en esta Administración.

## BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA DE SANTOS  
VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, Zuazo de Cuartano.

## MUEBLES BARATOS

ANTA  
Poriales, 46

OCASION. Dando facilidades, se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincrinic, doble c, separado, para disco y banda, montado en cronos Ernmann, a toda prueba, pudiendo verlo funcionar e informarse en el Coileso Castilla, de Burgos.

A las diez de la mañana de ayer se verificó en Sotés el entierro del que en vida fué su vecino muy estimado, y propietario terrateniente, don Severo López Angulo.

El acto fué presidido por sus familiares y a él asistió el pueblo entero, así como nutridas representaciones de Navarrete, Najera, Fuenmayor, Victoria y Santo Domingo de la Calzada, desde donde se trasladaron muchos parientes y amigos para rendir al finado el último tributo de amistad, resultando así una verdadera y sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenada viuda doña María Poncica, a su madre, a sus padres políticos don Luis Poncica y señora, propietarios muy estimados de Fuenmayor y al resto de la doliente familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

## DR. CANTERO

GARGANTA  
NARIZ  
ODOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1

Hoy, a las doce de la noche, termina el plazo de admisión de instancias para tomar parte en los cursillos para el ingreso en el Magisterio.

Ayer ascendía a 270 las presentadas en Logroño, unas 55 más que las solicitudes que se hicieron en los últimos días.

Acetate puro de Hígado de Bacalao muy rico, en Vitaminas  
FARMACIA DEL DR. PERUCHI

La Compañía de Maderas, — BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churrucos  
Apartado, núm. 44

## DISCOS Y GRAMOFONOS

## Fortunato Redón

# En defensa del régimen

Por MIGUEL DE UNAMUNO

¡Proletarios de todos los países, uníos! Les dijeron a los obreros, a los jornaleros, hace ya sesenta años los fundadores de la primera Internacional Obrera y quedó con ello proclamada la lucha de clases.

Primero, proletarios. ¿Qué es eso de proletarios y en qué se distingue del llamado burgués? Hoy apenas hay quien lo sepa a ciencia cierta. La del proletariado es una de tantas tópicos para cubrir el vacío ideal y mental. Es como lo de las clases. ¿Quién las define, y sobre todo, quién las clasifica? ¿Y llaman pensar realidades a eso, a rumiar palabras sin sacarles el jugo!

Y los proletarios de todos los países, ¿contra quién hablan de unirse? Porque los hombres no se unen sino los años contra los otros. Pues contra los burgueses de todos los países, contra los capitalistas. Y luego todo aquello de la ley férrea del salario, y lo del ejército de reserva del proletariado, y la concentración de la propiedad cada vez en menos manos y... el resto de la mitología marxista, mitología a la que, como a todas las mitologías—religiosas, políticas, científicas, estéticas...—le ha llegado su crisis merced a la crítica.

En toda esa mitología no entraba por nada el sentimiento, y con el sentimiento el concepto de patria y de patriotismo. Para los proletarios místicos de la Internacional no había de haber patria. Aunque una Internacional supone naciones, éstas no habían de ser sino expresiones geográficas. La nación, la patria, era una categoría burguesa, capitalista. El proletario de una nación cualquiera había de sentirse más solidario con el de otra nación que con el burgués, su convecino, su pariente acaso, de su nación misma. La convivencia en espacio, en tierra, en solar, no había de significar gran cosa.

Y llegaron las guerras entre naciones, a las veces disputándose mercados, y sobre todo llegó la gran guerra de 1914, ¿y qué ocurrió? Pues ocurrió que los proletarios de Alemania se sintieron más solidarizados con los burgueses alemanes que con los proletarios franceses y éstos más solidarizados con los burgueses de Francia que con los proletarios alemanes. ¿Por qué económica? ¿Por intereses económicos? Sin duda, no sólo por ello. Por eso, sí, pero no sólo por eso. Sintieron que una gran nación es una gran empresa industrial, agrícola, financiera y que a patrones y obreros de ellas les une lazo mucho más fuerte que el que pueda unir a los patrones de las diversas naciones o a los obreros de ellas entre sí. Sintieron que la nacionalidad, que la ciudadanía, es históricamente más esencial que la clase, que entre dos alemanes, por ejemplo, patrono y obrero, hay más comunidad esencial que entre dos obreros, alemán el uno y el otro francés, o entre dos patronos, alemán y francés. El proteccionismo lo pedían unos y otros, patronos y obreros, éstos para su trabajo y aquéllos para su capital.

Esto en el aspecto estrictamente económico, que en el otro, en el político, en el social, en el sentimental, el mito internacionalista no ha podido sostenerse. De donde ha nacido el nacional-socialismo, el socialismo nacionalista, tan socialismo como el internacionalista. Han llegado a sentir que la lucha de clases dentro de una misma nación debilita a ésta en su lucha económica con otras naciones. Si aquí, en España, por caso, llegase a establecerse un comunismo agrario las comunidades agrícolas no podrían competir con la producción extranjera. Y es, hay que referirlo, que una comunidad nacional, de convecinos, de ciudadanos, es más esencial y más natural que un sindicato de clases.

Y aun dentro de una misma nación, cuando ésta no está bien unificada, bien nacionalizada, bien solidarizada, ¿no vemos caso algo análogo? ¿Quién no ha podido observar en regiones, en comarcas, en lugares, hasta en aldeas, la hostilidad del supuesto proletario indígena contra el proletario forastero? ¿Quién quiere decir en la mayoría de los casos eso de «español»? Y así es como se han formado dentro de la clase obrera—de llamada clase obrera, que ni siempre es clase ni siempre obrera—diferentes subclases o categorías. En rigor, éstas, y a los obreros calificados, artesanos, hombres de oficio determinado, han venido a oponerse—así, a oponerse—los simples braceros, los sin oficio, muchas veces sin domicilio fijo, los condenados al paro.

Y llega un momento en que todos tienen que sentir—que es más aun que comprender—que lo que hay que orga-

nizar no es una de esas llamadas organizaciones de clase, sino la Nación misma, y que el proclamar que el proletario ha de servir a la burguesía para destruirla es la mayor insensatez de la ignorancia política. Por esas doctrinas—si es que merecen tal nombre—de la pedantería marxista se va a parar a otra burguesía, la defuncionaria socialista de Estado.

Una nación es un verdadero sindicato natural de producción y de consumo y tiene que cuidar de que luchas de distribución, de reparto de producto, no empeoren la producción misma. ¿Cabe locura mayor, pongamos por caso, de que los obreros den en restringir su rendimiento? Todo lo expuesto, que es de claro pasado, que carece de originalidad, nos aclara un curioso fenómeno de mentalidad colectiva y es el de que estén despreciando contra los fajos y el fajismo precisamente los que los están trayendo.

Y además de todo, ¿qué importa el mote que le pongan a uno todos esos sedicentes defensores de un régimen que no saben ni lo que es régimen ni lo que es defensa?

## SANIDAD

**TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE;** si pudiéramos llevar al conocimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

## La selección del Profesorado de Segunda Enseñanza para sustituir la que prestaban las Ordenes religiosas

Madrid, 21.—12 roche

Para sustituir en las tareas de la Segunda Enseñanza a las órdenes religiosas, se está celebrando una convocatoria de cursillos de especialización en las diversas disciplinas que en el bachillerato figuran y se ha fijado el requisito para asistir a estos cursillos de una prueba eliminatoria que se está calificando consistente en un examen de méritos y aptitudes de los candidatos al profesorado.

Han tomado parte en los ejercicios de selección para los cursillos: Sección de Física y Química, 383 concursantes.

Lengua francesa, 608. Lengua y Literatura Castellanas, 231.

Ciencias naturales, 107. Dibujo, 724. Agricultura, 126. Filosofía, 104. Matemáticas, 240.

Lengua y literatura latinas, 204. Geografía e Historia, 341.

Salvo para las secciones de Lengua francesa, para optar a la cual se exige sólo el título de bachiller, y de Dibujo, la aspiración al desempeño de una cátedra perteneciente a las demás lleva consigo la ineludible condición de poseer el título universitario de licenciado o doctor. Para la sección de Dibujo basta acreditar prácticamente el dominio, a juicio del Tribunal, suficiente en el arte del dibujo.

Suman en total los doctores y licenciados concurrentes la cifra de 1.734.

La mayoría de los aspirantes a las cátedras de Francés y Dibujo también poseen títulos académicos, universitarios o de Escuelas especiales.

Sobre el nivel cultural medio de los concursantes han manifestado diferentes catedráticos pertenecientes a los Tribunales calificadoros.

Se han presentado a los ejercicios o gentes muy preparadas o muy deficientemente. Por su magnífica preparación hay que destacar a elementos que han logrado una gran cultura y una excepcional preparación en la tarea de preparación para oposiciones y que no tuvieron la fortuna que merecían a causa de mil contingencias que suelen rodear las oposiciones tal como venían realizándose. Otro grupo de grandes aptitudes para el profesorado lo constituye una legión de jóvenes universitarios que se han licenciado y doctorado en estos últimos tiempos. Ha habido algunos desistidos, con deficiente preparación, viejos y jóvenes. El nivel medio de cultura en general, en la mayoría de los concursantes es alto, y seguramente, una vez llevada a efecto la selección, ofrecerán las características me-

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

### El Congreso Internacional de Sociedades Cooperativas

Por SIR ENOCH HILL

Recientemente se ha celebrado en Londres el IV Congreso Internacional de Sociedades Cooperativas de Edificación. Mediante estas Sociedades puede llegarse al ideal de que todo el mundo sea dueño de la casa que habite. En el presente artículo, el señor Enoch Hill, presidente de la Halifax Building Society, la Sociedad más importante del mundo, expone las características esenciales de estos Congresos Internacionales.

¡Todos propietarios! Este es el lema del cuarto Congreso Internacional de Sociedades Cooperativas de Edificación, que se ha celebrado en Londres, con la representación de quince naciones.

El verdadero significado de este Congreso lo proporcionan las cifras que a continuación mencionamos. En 1921, cuando en Inglaterra existía una prosperidad temporal, los beneficios de las Sociedades cooperativas de edificación fueron de 95.265.274 libras. Hoy, a pesar de la crisis económica, se ha elevado a 371.164.961 libras. Tienen 1.499.432 accionistas y 720.443 propietarios, o personas que se han convertido en propietarias, por medio de las Sociedades cooperativas.

El primer Congreso internacional se verificó en 1913, en Milwaukee, asistiendo solamente delegados de dos países, Inglaterra y Estados Unidos. Hace nueve años esta actividad era prácticamente desconocida en Alemania; pero hoy existen, en dicho país,

300 Sociedades con cerca de medio millón de afiliados.

El último Congreso celebrado en el pasado mes tienen un gran interés para el hombre de la calle. De los juicios emitidos por diversos delegados, será posible seleccionar algunos que permitan un conocimiento exacto de la marcha de los negocios en los países representados en el Congreso y un estudio comparativo de sus condiciones financieras. Porque aquí no existen problemas de alta finanza, tales como divisas, cambios, inflación, etc., que pueden ser muy claros para un Norman o un Mac Kean; pero que para una persona que no conozca el complicado mecanismo de la Banca y Comercio, presentan dificultades insuperables. El Congreso revelará algo que es de vital importancia para todo el mundo: como muchas personas en América, Francia, Alemania, etc., son dueñas, o están en condiciones de serlo, de su hogar.

Nadie, y menos que nadie yo, pretenderá afirmar categóricamente que el número de propietarios en un país, es un indicación infalible de su riqueza. Pero sí es un índice material. ¿No significa el aumento de la economía individual entre la comunidad?

El automóvil, la radio, el mobiliario inclusive, son artículos transitorios que "no duran toda la vida". La vivienda es de una categoría completamente distinta. Al adquirirla nos proporcionamos un capital permanente. Constituye la propiedad más propia, si se nos permite la expresión.

El movimiento cooperativo comenzó hace 150 años en Inglaterra. En los Estados Unidos data del segundo cuarto del siglo pasado. Pero sólo hace veinte años que los agentes de las Sociedades cooperativas empezaron a desarrollar intensamente sus actividades, hasta lograr las gigantescas proporciones que ocupan hoy en las finanzas de la nación. Y este puede ser juzgado por el hecho de que las Sociedades cooperativas de edificación tienen invertidos cincuenta millones de libras esterlinas en valores del Estado. Ningún otro sector de la Industria o Comercio, con excepción de las Compañías de seguros, llega a esta cifra.

En esta época de intenso dinamismo y continua circulación del dinero, en la que un millonario puede verse reducido a la pobreza en el curso de unas horas, no hay nada que tenga un valor tan estático como la casa propia.

¿Quién no ha acariciado la idea de convertirse en dueño absoluto de la casa que habita? Existe un aspecto sentimental que no puede desdesharse y otro material, el de la inversión más económica y productiva del ahorro individual.

El último Congreso Internacional se celebró en Filadelfia, en el año 1931, asistiendo 400 delegados de los Estados Unidos, 100 de Inglaterra y otros más de Alemania y Africa del Sur. El último ha sido la demostración del desarrollo alcanzado por este movimiento en todo el mundo y del incremento del ahorro, no obstante los dos años de crisis económica que viene padeciéndose en todas las naciones. Y la proporción da también una guía interesante de cómo reaccionan ante el problema los pueblos de cada uno de los países representados en el Congreso.

(A. I. Arco.)

## ECOS DE HARO

21 de julio.

**MAÑANA EN LA ARTESANA.**—El homenaje que habrá de tributarse mañana, sábado, a las nueve de la noche, en los salones de la Sociedad Unión Artesana, promete verse concurridísimo como no podía ser por menos.

Ya son numerosas las personas que han recogido sus tarjetas para asistir al banquete con que se exteriorizará a la Comisión que fué a Madrid para gestionar la concesión del Instituto, la satisfacción y agradecimiento con que el pueblo ha acogido sus eficaces trabajos.

Como hasta mañana al mediodía no han de cerrarse las listas, es seguro que habrán de aumentarse considerablemente, pues es grande el entusiasmo que ha despertado esta idea.

**DECOMISOS.**—En el día de hoy, han sido decomisados por el inspector municipal veterinario don Antico Vega, 50 kilos de pescadilla y 70 kilogramos de atún, que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacimientos.— Alicia Guillén Zorzano.

Defunciones.— Santiago Carrillo Blasco, de 53 años, de Haro.

Matrimonios.— Luis Bienvenido Bueno Caro, con Basilla Casas Leza.

# En torno a las moscas

Por FRANCISCO DE COSSIO

Ahora se ha puesto en moda mirar las moscas, seguir el curso de las moscas, descubrir el secreto de sus giros, de sus equilibrios, de sus pasos. Y más que nada con esa maravilla de caminar por el techo, con la misma facilidad que por el suelo para desentrañar la causa verosímil del prodigio. Hacer una divagación en torno de las moscas es un tema sugestivo ya que consiste en divagar sobre lo que es pura divagación. Diríase que la mosca ha nacido para esto, que su fin en la vida no es otro sino divagar, como si no tuviera otro instinto que el del puro azar, sin conceder importancia al tiempo y al espacio, sin un solo signo que indique su previsión, ni un movimiento en el que podamos descubrir un propósito definido. La divagación de la mariposa es más poética, pero como suelen ser las de los poetas prácticos que hacen versos y cobran sueldos del Estado. La mosca lo mismo para el alimento que para el amor: fía en la fortuna, en la casualidad, toma lo que buenamente se encuentra, y satisfecho su deseo vuela de nuevo sin preocuparse de nada. Última que sea un animal inmuo, de fisiología tan grosera, y tan insoportable cuando se nos presenta en forma de plaga.

Pero una mosca aislada, volando en el aire limpio de una habitación clara, resbalando por un cristal transparente, caminando por una alfombra brillante, posada sobre un terrón de azúcar... es siempre la representación de un ser limpio, loagrado, ligero, que traza mapas en las paredes y ofrece una exhibición de circo sobre el techo.

La mosca no tiene nunca pereza para viajar. Entra por la ventanilla del tren, se posa en una maleta, recorre las cabezas de los viajeros, y una vez el tren en marcha, ella vuela y el propio aire, su aire, su elemento, la lleva con nosotros. No hay cuidado que el tren la deje atrás. La impresión que tendrá la mosca no es que viaje sino que está en una estancia inmóvil, así como nosotros en la tierra, que nos trasladamos por el espacio sin saberlo. De pronto el tren se detiene. Una estación. Sale corriendo la mosca por la ventanilla. ¿Ha

llegado? La mosca no necesita llegar, está siempre en el mundo, no tiene patria, ni afición por parte alguna de la tierra. Se orienta bien pronto y se cuela por la puerta de la cantina. Gran peligro en estas cantinas para las moscas. Hay papales en donde quedan pagadas; por el mostrador corren líquidos espesos en los que es funesto pisar; manos pasadas y callosas golpean las cabezas para aplastar moscas... pero esto no importa para que en estos lugares las moscas estén en legión. La mosca busca siempre una multitud de moscas, una ciudad de moscas, en la que al hay peligro hay también en abundancia las cosas que apetece: las moscas: azúcar, tazas de café, bollos de dulce, tapetes de hule, calvas sudorosas... No existe ser que viaje tanto como una mosca.

Las plazas de los pueblos, a las doce, a pleno sol, tienen un zumbido de moscas que nos hace adormecer. La tienda del cerero está llena de moscas, y en el escaparate las velas casi derretidas por el calor muestran miles de picaduras de moscas, y parecen desear la llama que consume tanto agravio.

Pero sobre todo, nada nos conmueve tanto como la facilidad que la mosca tiene para caminar por el techo. Esto, forzosamente, ha de prestar a la mosca un concepto del universo, del espacio y las dimensiones, completamente distinto al que tiene el hombre. ¿Qué pensará la mosca sobre la ley de la gravedad?

Animal imprevisor, divagador, vago, burlado, entregado al azar, sin finura para distinguir lo selecto de lo grosero, flado inconscientemente a lo efímero, huyendo siempre del peligro y siempre en trance peligroso... constituye la gran obsesión del verano, el mejor anuncio del calor, el torcedor más cruel de las siestas, el compañero más molesto de los viajes... y, sin embargo, no hay nada tan deliciosamente sutil, que nos dé una idea tan clara de la divagación pura y de los buenos perfumes, como una mosca caminando, peregrina de volar, sobre una superficie de cristal.

(Prohibida la reproducción)

## Algunos curiosos problemas que plantea el movimiento giratorio de nuestro globo

Un artículo publicado acerca del avión estratosférico me valió ininidad de ingeniosas preguntas—y hasta insidiasas—, lo que prueba que el público cuando puede, gusta de olvidar las duras contingencias de la hora presente en favor de algún problema en el que no interviene más que una pasión, la menos nociva de todas; la curiosidad.

Habíamos explicado en el referido escrito que en las regiones boreales bastaría que un aviador volando hacia el Oeste lo hiciera con muy poca velocidad para que el sol se mantuviese incesantemente, para él, a la misma altura, y que la hora verdadera no cambiase, por lo tanto. ¿Pero qué ocurrirá si nuestro aviador vuela con igual velocidad hacia el Este? Pues sencillamente, que dando una vuelta aparente a la Tierra en el mismo intervalo que el Sol, éste saldrá y se pondrá para él dos veces más a menudo que para los observadores sujetos al suelo. Por lo tanto, los días transcurrirán para él dos veces más aprisa, y si se supiera que pudiese volar sin detenerse durante meses, saliendo el primero de julio de 1933, anotará en su libreta que es el primero de julio de 1934 el propio día en que para los que quedaron en el suelo sería el primero de enero de 1934.

Así, pues, el calendario, en este mundo en que tantas cosas son convencionales y en que tantas convenciones son letra muerta, resulta ser un pacto, convencional también, que hacemos con el tiempo.

Otra pregunta. ¿Cómo es que una aeronave, o un avión del tipo "La Cierva", que pierde el suelo verticalmente, no vea en seguida, a éste, girar bajo su barquilla rápidamente hacia el Este (ya que tal es el sentido de la rotación de la Tierra), y que si se elevó en París no se encuentre al cabo de pocas horas y por efecto de dicha rotación por encima de la Normandía, luego del Atlántico y por último de los Estados Unidos?

En otros términos: cuando arrojo mi sombrero al aire en la plaza de la Concordia, ¿cómo es—ya que la Tierra gira a la velocidad de varios centenares de metros por segundo en nuestras latitudes (y si en realidad gira)—que dicho sombrero no vaya a caer en Verdesles? Dos razones lo justifican: la primera es que la atmósfera, el aire ambiente, arrastrada por la Tierra en su movi-

miento y aquella arrastra a su vez a todos los objetos en ella suspendidos. La segunda es mucho más importante y nos demuestra que las cosas ocurrirían aproximadamente igual, aunque no hubiese atmósfera, si nuestros aeroplanos o nuestros sombreros subiesen por el vacío.

La razón es que en el momento en que pierda tierra, el objeto así lanzado viene en sentido horizontal una velocidad hacia el oeste idéntica a la del propio suelo. Lanzado una botella por la portezuela de un rápido en marcha. No creáis que haya de caer precisamente frente al punto por donde pasaba por aquel momento, sino que caerá en un punto situado mucho más adelante de aquél en el sentido de la marcha del tren. Si no existiese la gravedad que la atrae al suelo y si no actuase la resistencia del aire permanecería en el aire, frente a nuestra portezuela, mientras el tren proseguiese su marcha en línea recta, y hasta le pasaría si el moderase su velocidad.

En otros términos: un cuerpo lanzado en línea recta a una velocidad determinada proseguirá su marcha con la misma velocidad aun cuando haya dejado de actuar la fuerza que lo ha lanzado. Galileo fué quien descubrió esta verdad que, aún hoy, parece paradójica a algunos, pero que se ha visto plenamente confirmada por la experiencia.

Era tan poco patente a priori, que toda la antigüedad, con Aristóteles, y toda la Era Cristiana, antes de Galileo, creyeron con tanta firmeza como el hierro que el movimiento de un cuerpo lanzado a cierta velocidad, se detiene progresivamente por sí mismo—en ausencia de otra fuerza moderadora—cuando cesa la que lo ha proyectado.

Y he ahí por que Aristóteles habría creído con toda certeza—de haber conocido la rotación de la Tierra—que el sombrero lanzado al aire en la plaza de la Concordia debería necesariamente caer en Verdesles. Y hubiera conbinado con ello un comentario, tan sabroso como arrojado, a su famoso "Capítulo de los sombreros", tan justamente celebrado por Moliere.

CHARLES NORMANN

Astrónomo del Observatorio de París

## Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1208

**Mañana**  
**CINEMA SOCIAL**  
y  
**Frontón Logroñés**  
GRANDIOSO ESTRENO  
**TRAS LA MASCARA**  
Film Columbia, basado en la obra "El servicio secreto", por Jack HOLT Boris KARLOFF Constance CUMMINGS  
Una impresionante película de misterio e intriga, que mantiene en suspenso el ánimo del espectador y ofrece una sucesión de escenas altamente dramáticas y emocionantes.

# Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

# Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el capitán de Infantería, don Ramón Morales Infante, despedido para Arnedo.

**BAÑOS DE ARCHENA.**—En todos los Cuerpos, dependencias y Hospitales militares de la división se procederá desde luego por los médicos correspondientes a practicar con la mayor escrupulosidad los reconocimientos facultativos de los individuos enfermos que deseen hacer uso de los baños de Archena.

guos Izquierdo para los sitios que se indican, entre ellos San Asensio.

—Se declaran aptos para el ascenso a jefes y oficiales de la Guardia civil cuando por antigüedad les correspondan a dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

—Se ha resuelto conferir los destinos que se indican a jefes y oficiales de dicho Instituto comprenden a cinco comandantes, cinco capitanes, seis tenientes y quince alféreces, no corresponde ninguno a este tercio.

## Sección de Arnedo

**MURO DE AGUAS, 20 DEL TIEMPO.**—Después de unos días claros y calor sofocantes, vuelve el ciclo a encapotarse, desfilándose algunas tormentas acompañadas de truenos y grandes chaparrones, lo que hace que los labradores se den gran prisa en la siega de los cereales para ponerlos a cubierto de cualquier contingencia.

La siega de cebada está tocando a su fin, habiendo dado comienzo a la de los trigos y aunque la cosecha puede calificarse de corta, esperamos será de gran rendimiento, por su buena granazón.

Las viñas y regadío (árboles frutales), presentan un buen aspecto, lo que nos hace augurar una buena cosecha.

**ESCUELAS.**—A la terminación del curso, en las escuelas de niños y niñas de esta localidad, hemos podido admirar en las exposiciones escolares la labor realizada por sus cultos profesores doña Juliana Pérez y don Nicolás Iturrriaga, saliendo gratamente impresionados de la visita realizada a dichas exposiciones, habiendo sido felicitados los profesores por la Junta local y el vecindario.

**VIAJEROS.**—Se encuentra entre nosotros el inspector regional administrativo en las provincias Vascongadas y Navarra del Banco de Construcción S. A., don Félix Mata Ruiz, su muy simpática esposa Aurea Gómez y su monísimo hijo Felisín y la mamá de éstos doña María Ruiz, familia muy estimada en la localidad por haber convivido entre nosotros en época pasada. El objeto de su estancia en ésta es tomar las aguas de la Pozana, a la vez que pasar unos días de descanso.

De Haro, las señoritas Inés y Pepita Martínez, así como don Pedro Arnedo, su señora y simpáticas hijas.

De Zaragoza, la inteligente y bella señorita María Pilar Morales, culta maestra nacional de Utebo (Zaragoza), quien permanecerá una temporada al lado de sus tíos don Arnelino Ramos y doña María Mangado.

De Orduña (Vizcaya), el culto maestro nacional don Máximo de Nicolás, su señora e hijos, para pasar las vacaciones al lado de sus padres don Agapito y doña Severiana. Con el mismo fin y procedente de Madrid, se encuentra en ésta, la culta maestra y bella señorita Leonor Remírez.

De la Pozana, donde se encuentran tomando las aguas sulfurosas, viniendo a visitarnos el culto maestro don Tomás Mayoral, su elegante hija Pilar, don Germán León y don Vicente Ruiz, este último con su carácter humorístico hizo creer a la entrada del pueblo a la chiquillería que eran cómicos y fué lo suficiente para que durante dos horas de estancia se vieran rodeados de los chicos esperando la hora deseada.

Procedente de Buenos Aires se encuentra entre nosotros el acapalado propietario don Juan Sota, acompañado de su bellísima hija.

**NUEVO MEDICO.**—Para cubrir la vacante del que la desempeñaba, llegó de Logroño el inteligente y joven médico don José L. Gil del Río, hermano del abogado don Pedro J. Gil del Río, deseándole acierto en su profesión, así como al que cesó, don Francisco Artero, que ha dejado satisfecho a este Partido, por su acierto y actividad durante año y medio que lo desempeñó, siendo muy sentida su marcha, el contrato del nuevo médico (sobre iguales) ha sido firmado por casi todos los vecinos del partido.

**RAMOS**

Los gritos de la joven señora eran en aquel momento más frecuentes y fuertes: la hora del parto se acercaba por momentos.

El doctor, que ni un momento había abandonado su sitio cerca de la chimenea, dirigió hacia Gertrudis una mirada de desconfianza.

—Y esa muchacha? preguntó a Nesmer.

El mayordomo miró a su vez a Gertrudis, y luego sacudió la cabeza arrugando el entrecejo.

—Su obligación reclama su presencia aquí, y no se la puede apartar en tal momento, sin exponernos a hacer caer en sospechas a toda la servidumbre de Bluthaupt.

—Que se quede, pues—dijo Van Præt—por ahora no nos estorba, y cuando llegue ese caso...

La joven se acurrucaba en el hueco de la ventana.

Desfallecia su corazón, porque vagamente presentía alguna horrible desgracia.

José Mira se acercó al lecho de la condesa, y juzgó que era llegada por fin la hora de llenar su oficio de médico. Menester es creer que ya era tiempo, porque no bien hubo examinado a la enferma, cuando se volvió precipitadamente hacia sus asociados, y exclamó:

—¡Despertad al señor conde!

Van-Præt sacudió suavemente al anciano, que medio abrió sus amortiguados ojos.

—¡Tengo frío!—murmuró.—¡Ah! ¿sois vos, Fabricio?... ¿hemos hecho oro?...

El holandés contestó entordecido los ojos con aire de satisfacción:

—El oro se cuece lentamente; y si no le veis de aquí a dos horas, lo más, os juro que nunca le veréis.

Gunther volvió a cerrar los ojos

# SECCION DE NAJERA

**NAJERA, 20 VARIETES.**—¿Qué quitanas eran los artistas que anoche trabajaron en el Cinema Club? Nadie lo sabe. Nosotros llegamos cuando una "estrella" practicaba el semidesnudismo con gran contento de los concurrentes.

Lo que no vimos fué arte; y cantando lo hicieron todas bastante mal. Pero como acudió bastante público y el espectáculo gustó, Benjamín debe repetir. Y lo que son las cosas; debuta esta "compañía" para nosotros indocumentada, y obtiene éxito, y lo hace una modesta compañía de teatro y la pobre gente no va compensado su trabajo.

Así es la vida.

A poco de salir de la "función", se desencadenó una tormenta con grandes truenos y relámpagos, cayendo abundante agua, por lo que se han suspendido las obras del riego asfáltico de nuestra carretera hasta que esté seca.

Hoy, también está el día pesado, temiendo la tormenta, que viene mal para todo, pero en particular para el viñedo, al que el labrador está suministrando el sulfato con más intensidad, para contener la invasión del mildiú.

La verbená del Carmen se suspendió para celebrarla esta noche, si no llueve.

Por un error decíamos que la compañía de teatro que hace unos días viene actuando en el Cinema, había dado su función última y no es así, ya que esta noche da un beneficio dedicado al pueblo de Nájera y saldrán después para San Asensio.

Nuestro buen amigo el dueño del Bar Royalty, don Francisco Arrieta, y su simpático hijo Carlitos, han celebrado su Santo habiendo invitado en su Hotel Burgos a sus amistades.

Que repitan la fiesta muchos años de desemos al padre y al hijo.

Estos días he aumentado colonia veraniega, habiendo llegado de Bilbao la elegante señorita Rosario Heredia, la que pasará unas semanas en casa del maestro de obras, don Ladislao Moreno.

De Madrid, con permiso, el joven najerino Eloy Nalda, que está cumpliendo el servicio militar.

Visitando al administrador de loterías don Arsenio Gutiérrez, estuvo de Burgos el magistrado de la Audiencia don Mariano Yaguez, con su respetable señora, doña María Varona, y hermana Dolores.

A tomar las aguas de Alzola, marchó con su señora el inspector de Higiene don Adolfo Fernández.

Para jugar a la pelota el próximo día festividad de Santiago, en Alesanco ha sido contratado el coloso pelotari najerino "Paraguay", el cual está siendo solicitado por las Empresas.

Por haber llovido bastante en la Sierra, el río Najerilla baja turbio, por lo que se han suspendido los baños.

Se está preparando una excursión a San Sebastián y otra a Bilbao y Vitoria, por jóvenes de ambos sexos de la localidad.

**TRICIO, 19 FALLECIMIENTO.**—La dolencia que sufría nuestro convecino Pedro Bezares tuvo ayer fatal desenlace a pesar de los auxilios de la Ciencia.

La conducción del cadáver al cementerio, verificada en el día de hoy, se

arrullado por esta dulce esperanza. Pero Zachæus acudió a menearle por el otro lado.

—Vamos señor conde—le dijo,—no es oro solamente lo que esperamos esta noche... Levántase y venid a ver al heredero de Bluthaupt.

Gunther intentó levantarse; pero no bien se había puesto en pie cuando se sintió hervir su garganta, cual si tuviese el estertor, y sus ojos parpadearon como de un ciego.

—¡Oh!... ¡oh!—murmuró cayendo desplomado sobre su sillón; ¡el oro!... ¡el niño!... ¡pero que voy a morir de alegría!

Su temblorosa mano empuñó el candelero de oro colocado delante de él y con voz inteligible apenas, dijo:

—¡Estoy muy débil! Jamás me he sentido así... Mi sangre se detiene helada en mis venas... ¡Un poco de vida, doctor!... La muerte se me acerca muy de prisa cuando estoy mucho tiempo sin beber vuestro elixir...

Y diciendo esto presentaba el candelero que removía entre su desfallecida mano.

—Dadme que beba, Mein-her-Van-Præt—contestó desde lejos el doctor.—Yo no puedo separarme de la señora condesa.

El holandés cogió del asa la vasija en que se calentaba el elixir de vida, y vertió en el vaso una doble cantidad.

El conde bebió con ansia. Toda la sangre que le quedaba se agolpó a su mejilla, que se tñó de color de púrpura.

—¡Muy fuerte era la dosis!—murmuró Nesmer.

—¡Bah!—replicó el holandés;—lo que abunda no daña.

Gunther se levantó galvanizado, y sin ayuda de nadie pudo llegar has-

ta la cama de la condesa, cuyas cortinas se cerraron detrás de él.

Margarita lanzó en aquel instante un grito más agudo que los precedentes, y Mira exclamó debajo de las colgaduras:

—¡Es un niño!

—¡Un niño! ¡un niño! ¡un niño—repitió el viejo Gunther con frenesí.—¡Descorred las cortinas!... ¡Encended todos los candelabros que haya en el Schloss!... Haced venir hasta el último de mis vasallos para que saluden de rodillas al heredero de Bluthaupt.

Nesmer y Van-Præt obedecieron la primera de estas órdenes. Las pesadas colgaduras deslizaron sobre sus dorados hierros; y a luz de las dos lámparas se vio entonces a Margarita tendida sobre su lecho y blanca como una estatua de alabastro.

—¡Ya no gritaba!... ¡ya no se movía!... El doctor portugués tenía entre sus brazos un niño...

Volví la esperanza al corazón de Gertrudis, que miraba de lejos al hijo de su querida señora a la vez que daba gracias a Dios.

Nesmer y Van-Præt fueron a buscar la cuna adornada con gasas y guirnalda.

—¡Un hijo! ¡un hijo!—repitió el viejo Gunther que iba palideciendo y cuyo cuerpo débil principiaba nuevamente a temblar. Se llamará Gunther como yo: ese nombre es afortunado.

Sus piernas flaqueaban, y tuvo que apoyarse para no caer en una de las columnas de la cama.

Zachæus y Van-Præt, a un gesto de José Mira, dirigieron igualmente sus ojos hacia el niño, cuyo rostro se descomponía rápidamente.

—Ya veís que la dosis era buena—murmuró el holandés con su placentera sonrisa.

—¿Quién se interpone entre mí y

**NUEVA IMPRENTA Y LIBRERIA FENIX**

Impresos de todas clases. Objetos de escritorio. Suscripciones a figurines. Plaza Nueva de Septiembre. Nájera.

# DEL MAGISTERIO

**ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.**—Con objeto de que los maestros que deseen acudir al Congreso de Santander sepan cuanto a él se refiere, ya que todo está ultimado, esta Asociación participa a sus compañeros lo siguiente:

- 1.º Que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de agosto.
- 2.º Que los actos serán: a) Actividades del Congreso, b) Excursiones, c) Mitin pro paz, d) Festivales folklóricos, e) Conferencia, f) Exposición escolar.
- 3.º Se encarga de los hospedajes la Asociación provincial de Santander, calle de la Blanca, 1, 1.º Santander.
- 4.º Las tarjetas de oyentes deben solicitarse por medio de esta Asociación provincial, a la Permanente de Madrid.
- 5.º Los billetes de ferrocarril con tarifa reducida, pueden solicitarse por medio de esta Asociación provincial a la Comisión Permanente, y también directamente al domicilio de la Asociación en Madrid, Plaza del Angel, 3. Serán valederos para ir a Santander del 2 al 14 de agosto y para regresar del 18 al 25 del mismo.

Esta Asociación provincial se ha puesto en comunicación con la de Santander para que digan precios de hospedajes y demás informes que piden los maestros que en gran número quieren asistir a dichas sesiones.

Conviene que los que hayan de utilizar billete, tarjeta de oyente, hospedaje, etc., por medio de esta Asociación, lo haga con alguna anticipación, para la buena organización del Congreso. La presidenta, Juana Madroñero.

**NOTICIAS DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.**—Se interesa la presentación de doña María Esther Frelles Dulin, para entregarle documentos del Rectorado.

Han sido remitidas a la Ordenación de Pagos, las nóminas de los señores maestros de la provincia, del mes actual.

## Distrito de Logroño

**NAJERA, 20 VARIAS NOTICIAS.**—Se ha dado principio a la recolección de la riquísima ciruela y estos días es esperada la llegada de varias compañías de murcianos y una de valencianos y que según noticias van a ser pocas las arrobas que hay en esta vega para las que precisan exportar y poner en conserva las citadas compañías. No descuiden venir a hacer sus compras del preciado fruto; lo que ya no lo han hecho, pues más tarde no habría lugar a ello.

Las peras de "muslo dama" y de agua, que han estado depreciadas, están siendo hoy muy solicitadas, pagándose a 3'50 pesetas la arroba.

La niña María Jesús Ramírez subió al cielo el día 9 de los corrientes, dejando muy apenados a sus padres don Bruno y Evarista, a quienes participamos nuestra condolencia.

Las posadas de don Florentino Rolán y de don Francisco Osma, están totalmente ocupadas por los veraneantes que en ellas pasan sus acostumbradas temporadas, amén de los muchos contratantes crioleros.

Después de obtener brillantísimas notas en su año final de la carrera de Medicina, en Madrid, está pasando el verano con sus padres, el simpático joven ya médico, don José Luis Calle. Enhorabuena a él y a sus padres.

**VIAJEROS.**—A pasar el verano han llegado de Logroño doña Angeles Gil con sus hijos; don Florencio Balluega con su esposa; doña María Cruz Beñía y hermana Luisa; doña Milagros Iñiguez e hijos.

De Madrid, doña Ascensión López con su sobrina Teresa; doña Fuenstana Osés; don Eulogio Pérez, gerente de los almacenes Simeón, el cual se encuentra enfermo de algún cuidado, esperando llegue uno de estos días su señora e hijos a pasar también una larga temporada. Deseamos al enfermo pronta mejoría.

De Barcelona, a pasar un mes con sus padres, la señorita Elena Fonseca; de San Sebastián, el joven Sergio Trevijano; de Alesanco, los maestros conyuges de aquella localidad, don Melchor Alesanco y doña María Ruiz, con sus encantadoras hijas, a pasar las vacaciones en su espléndida posesión de San Agustín; de Bilbao, don Nicolás de Celaya con su señora y preciosa niña María Teresa.

Para Madrid salió don Jesús Chasco, veterinario de ésta, sustituyéndole durante su ausencia su colega don Abelardo Sos, de Logroño.

**BODA.**—El día 15 del actual consagraron sus amores ante el altar, el joven Miguel Fonseca, con la simpática señorita Luciana Aragón, que por reciente luto de la familia de la novia se celebró en la intimidad, saliendo los novios en viaje para Bilbao y otras ciudades y playas norteñas, deseándose una eterna luna de miel.

E. Somovilla

## Región del Alhama

**CERVERA, 20 Víctima de la tormenta.**—Noticias.

El régimen de tormentas al que nos tiene sometidos este verano irregular, tuvo ayer en las primeras horas de la mañana una manifestación trágica. Pagó con su vida un jovencito de 14 años, que, boca abajo, quedó allí en lo más áspero de los verticuetos cerveranos, en el sitio llamado Car-nan Quin (Juz).

Se llamaba Antonio Cruz Morales y vivía en Rincón de Oliveros con sus padres, dedicado a la guarda de un rebaño.

Había el pobre terminado de encerrar sus ovejas, y quiso llegar a un trigal no lejano en el que se gaba su padre. Alguien que trabajaba cerca de la corraliza le advirtió el peligro del aguacero, que se cernía con estrepitoso cortejo de relámpagos y truenos... El, azevado a la Naturaleza, hecho a ganar su vida frente a los elementos y sobre un terreno ingrato, propicio a todo menos a la tranquilidad, no juzgó como debiera el aviso y comenzó a subir la ladera sobre la que el rayo fulminaría la muerte.

Se vió un resplandor súbito y tras él tronó en las barranqueras el trueno... Allí, de la ladera negruzca, salió como cortejo un torbellino de humo...

El trabajador que aconsejó la prudencia, advirtió a los zagalejos, compañeros de Antonio, el hecho... y todos pensaron en su desgracia... Cuando, ansiosos, llegaron en su busca, lo encontraron muerto ya en ardian sus ropas! Estaba tendido en mitad de la vereda, rotas sus ropas, chamuscado, retorcido... Cerca de él la boina deshecha y proyectadas las albarcas de caucho.

Así lo encontró el Juzgado. El momento de temor de todos se

# DEL MAGISTERIO

**ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.**—Con objeto de que los maestros que deseen acudir al Congreso de Santander sepan cuanto a él se refiere, ya que todo está ultimado, esta Asociación participa a sus compañeros lo siguiente:

- 1.º Que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de agosto.
- 2.º Que los actos serán: a) Actividades del Congreso, b) Excursiones, c) Mitin pro paz, d) Festivales folklóricos, e) Conferencia, f) Exposición escolar.
- 3.º Se encarga de los hospedajes la Asociación provincial de Santander, calle de la Blanca, 1, 1.º Santander.
- 4.º Las tarjetas de oyentes deben solicitarse por medio de esta Asociación provincial, a la Permanente de Madrid.
- 5.º Los billetes de ferrocarril con tarifa reducida, pueden solicitarse por medio de esta Asociación provincial a la Comisión Permanente, y también directamente al domicilio de la Asociación en Madrid, Plaza del Angel, 3. Serán valederos para ir a Santander del 2 al 14 de agosto y para regresar del 18 al 25 del mismo.

Esta Asociación provincial se ha puesto en comunicación con la de Santander para que digan precios de hospedajes y demás informes que piden los maestros que en gran número quieren asistir a dichas sesiones.

Conviene que los que hayan de utilizar billete, tarjeta de oyente, hospedaje, etc., por medio de esta Asociación, lo haga con alguna anticipación, para la buena organización del Congreso. La presidenta, Juana Madroñero.

**NOTICIAS DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.**—Se interesa la presentación de doña María Esther Frelles Dulin, para entregarle documentos del Rectorado.

Han sido remitidas a la Ordenación de Pagos, las nóminas de los señores maestros de la provincia, del mes actual.

## Región del Alhama

**CERVERA, 20 Víctima de la tormenta.**—Noticias.

El régimen de tormentas al que nos tiene sometidos este verano irregular, tuvo ayer en las primeras horas de la mañana una manifestación trágica. Pagó con su vida un jovencito de 14 años, que, boca abajo, quedó allí en lo más áspero de los verticuetos cerveranos, en el sitio llamado Car-nan Quin (Juz).

Se llamaba Antonio Cruz Morales y vivía en Rincón de Oliveros con sus padres, dedicado a la guarda de un rebaño.

Había el pobre terminado de encerrar sus ovejas, y quiso llegar a un trigal no lejano en el que se gaba su padre. Alguien que trabajaba cerca de la corraliza le advirtió el peligro del aguacero, que se cernía con estrepitoso cortejo de relámpagos y truenos... El, azevado a la Naturaleza, hecho a ganar su vida frente a los elementos y sobre un terreno ingrato, propicio a todo menos a la tranquilidad, no juzgó como debiera el aviso y comenzó a subir la ladera sobre la que el rayo fulminaría la muerte.

Se vió un resplandor súbito y tras él tronó en las barranqueras el trueno... Allí, de la ladera negruzca, salió como cortejo un torbellino de humo...

El trabajador que aconsejó la prudencia, advirtió a los zagalejos, compañeros de Antonio, el hecho... y todos pensaron en su desgracia... Cuando, ansiosos, llegaron en su busca, lo encontraron muerto ya en ardian sus ropas! Estaba tendido en mitad de la vereda, rotas sus ropas, chamuscado, retorcido... Cerca de él la boina deshecha y proyectadas las albarcas de caucho.

Así lo encontró el Juzgado. El momento de temor de todos se

## Región del Alhama

**CERVERA, 20 Víctima de la tormenta.**—Noticias.

El régimen de tormentas al que nos tiene sometidos este verano irregular, tuvo ayer en las primeras horas de la mañana una manifestación trágica. Pagó con su vida un jovencito de 14 años, que, boca abajo, quedó allí en lo más áspero de los verticuetos cerveranos, en el sitio llamado Car-nan Quin (Juz).

Se llamaba Antonio Cruz Morales y vivía en Rincón de Oliveros con sus padres, dedicado a la guarda de un rebaño.

Había el pobre terminado de encerrar sus ovejas, y quiso llegar a un trigal no lejano en el que se gaba su padre. Alguien que trabajaba cerca de la corraliza le advirtió el peligro del aguacero, que se cernía con estrepitoso cortejo de relámpagos y truenos... El, azevado a la Naturaleza, hecho a ganar su vida frente a los elementos y sobre un terreno ingrato, propicio a todo menos a la tranquilidad, no juzgó como debiera el aviso y comenzó a subir la ladera sobre la que el rayo fulminaría la muerte.

Se vió un resplandor súbito y tras él tronó en las barranqueras el trueno... Allí, de la ladera negruzca, salió como cortejo un torbellino de humo...

El trabajador que aconsejó la prudencia, advirtió a los zagalejos, compañeros de Antonio, el hecho... y todos pensaron en su desgracia... Cuando, ansiosos, llegaron en su busca, lo encontraron muerto ya en ardian sus ropas! Estaba tendido en mitad de la vereda, rotas sus ropas, chamuscado, retorcido... Cerca de él la boina deshecha y proyectadas las albarcas de caucho.

Así lo encontró el Juzgado. El momento de temor de todos se

mi hijo?—exclamó en aquel momento el anciano conde cuyos ojos se cerraban.—Dejadme ver al hijo de mi querida Margarita... ¡Oh! ¡Ahora ya no sufre!... ¡Cuán bella es, y cuán tranquilo es su sueño!

El doctor envió al niño en sus pañales, y lo colocó en la cuna.

Gertrudis, que había cobrado valor, habíase ido aproximando poco a poco, sin ser notada de nadie: sólo estaba separada de Margarita por el doctor Mira, que contemplaba de hito en hito al viejo conde de Bluthaupt con los ojos fijos y sombríos.

Gunther parecía desplomarse bajo aquella mirada: moviábase sus descoloridos labios produciendo confusos sonidos, y perdíase sus pupilas en el dilatado blanco de sus ojos.

—Aun no le quedan dos minutos—murmuró el doctor.

Oyó Gertrudis y se incorporó llena de espanto.

El anciano decía bambolearse:

—¡Oro y un hijo!... Hermosa, hermosa noche para la sangre de Bluthaupt.

Sus manos saltaron la columna y su cuerpo se desplomó en tierra.

Avanzó Gertrudis para socorrerle, pero sólo se halló con una mano inerte y sin vida. Entonces un pensamiento rápido como un relámpago, iluminó la frente de la joven; antes que los tres socios hubiesen pensado en detenerla, se levantó de un salto y se inclinó hacia su inmóvil señora.

—¡Muerta también!—exclamó retrocediendo,—¡muertos ambos!

Abrió la boca para pedir socorro, pero el mayordomo, la cogió violentamente por la cintura.

Van-Præt le ató un pañuelo a la boca; mientras que Mira la ataba de pies y manos.

aumentó con el de pena, y la pena con la llegada del padre desolado.

Se ha hecho la autopsia demostrando la muerte instantánea por fulguración, y el conternado vecindario de Rincón de Oliveros, demostrando el afecto a la familia doliente, se ha sumado al duelo con unanimidad y efusión.

Descanse en paz la víctima proclatoria de la labor estiva, de la eterna obra ruda y silenciosa del agricultor verdadero de España.

—Siguen las gestiones pro Instituto con fe y confianza.

—Ha llegado el reñor Registrador de la Propiedad.

—La sociedad Automóviles del Alhama ha adquirido un magnífico Studebaker, que pronto entregará al servicio. Realmente es completo ya el que realiza y es admirable la organización, que tiene a Cervera plenamente atendida. No hay combinación de trenes viable, en Castejón o Tudela, que no esté en la mano del viajero. Aplaudimos esta obra como toda la que lleve vida cerverana.

Corresponsal

## La venta de jabones y lejías

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto a propuesta de la Dirección general de Sanidad:

Que se prohíba la venta de artículos alimenticios en los mismos locales en que se fabriquen jabones y lejías, en virtud de que, por hallarse las sustancias con que estos productos se fabrican, sería facilísima la impregnación de los alimentos, haciéndolos desagradables, repugnantes o nocivos.

Que las lejías no podrán venderse en los establecimientos donde se expandan artículos de comer, de beber o aguas medicinales, si no con debidamente embotelladas, capsuladas y precintadas, ni los jabones que no estén recubiertos de un envase o envoltura de origen, que asegure su completo aislamiento y precintados convenientemente.

Las autoridades sanitarias vigilarán y harán cumplir esta disposición sancionando las infracciones que se cometan.

## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 21**

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100            | 88'15  |
| Amortizable 5 por 100         | 90'50  |
| Amortizable 4 por 100         | 77'30  |
| Exterior 4 por 100            | 83'25  |
| Acciones Banco de España      | 540'00 |
| Id. Banco Español R. Plata    | 00'00  |
| Id. Cía. Arrendataria Tabacos | 00'00  |
| Id. Ferrocarriles Norte       | 00'00  |
| Id. Ferrocarriles Alcantares  | 185'00 |
| Cédulas hipotecarias 6 %      | 102'40 |
| Francos cheque                | 46'90  |
| Libras                        | 39'95  |
| Dólares                       | 8'52   |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

VACA recién parida, del segundo parto, se vende. Tratar con Teodoro Pascual, en Villamediana.

LEGIA "EL CISNE" En garraños de cántara, y medida cántara. Avisos: República, 6, entl.º

VENDO COCHE PEUGEOT, 10 H. P. ocasión. Más detalles, Comercio Ordo Miranda de Ebro.

CARRO para 2.500 kilos. Se vende en Duquesa de la Victoria. Carretera.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendo un lote casi regalado, Merced, 8, 2.º

## FOLLETON DE "LA RIOJA"

# El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ (Editada por la Casa Sopena)

tras montaba a caballo—¡Elena! ¡Margarita! ¡pobres hermanas mías! Al meter espuelas a su caballo, y mientras seguía los movimientos de su pesado trote, se volvió varias veces hacia el fondo de la Huelle, donde el cadáver del vizconde de Audemer se confundió bien pronto con la removi- da nieve.

## LOS TRES HOMBRES ROJOS

Los dos hermanos estaban ya a la extremidad de la avenida de Bluthaupt, cuando Otto les alcanzó. Ben pronto se los apareció el Schloss con su sombrío recinto de murallas, sobre las que descolaban los techos agudos y confusamente agrupados de sus torres. Llegaron a él por detrás y por un lado que no presentaba ningún practicable acceso.

Los macizos lienzos de piedra, y torreones levantados en las otras tres partes por la mano del hombre, eran nada, comparados con la gigantesca muralla de rocas que se elevaba a doscientos pies del suelo, desafiando tanto la mina como la escala.

Hacia esta parte de las murallas, fué, no obstante el punto a que sin va-

lizar se dirigieron los tres hijos del conde Ulrich.

Llegados al pie de la roca ataron sus caballos a los troncos de unas viejas encinas que crecían en el fondo de aquella sima, y comenzaron a trepar la pedregosa pendiente, ayudándose con pies y manos.

Luego de un cuarto de hora de esfuerzos llegaron los tres hermanos a un punto en que la roca parecía próxima a desplomarse.

Hubiérase creído imposible llegar hasta allí sin tener alas.

Detuviéronse de común acuerdo; pero no fué ciertamente para tratar de volver atrás.

Otto desapareció repentinamente sin que nadie hubiera podido decir por dónde; en seguida, Albert, y por último Goetz.

Dentro del castillo de Bluthaupt y en la estancia de la condesa Margarita la noche se había pasado triste y lígubre.

Hans y Gertrudis eran los únicos que escuchaban los dolorosos quejidos de la joven, pues el conde Gunther dormía recostado en su ancho sillón, y el doctor Mira, con los pies en los morrillos y la frente entre las manos, parecía absorto en una profunda meditación.

Había terminado ya la cena del mayordomo Zachæus, y sobre las tres de la madrugada abandonó a sus convidados para tornar con Van-Præt a la cámara de la condesa.

—Amigo Hans Dorn—dijo al paje que velaba siempre en compañía de Gertrudis, ído a descansar.

Intento Hans resistirse porque vio a Gertrudis palidecer y temblar al solo pensamiento de quedarse sola, pero como el mayordomo le señalara la puerta con ademán imperioso, Hans se vió obligado a obedecer.

arrullado por esta dulce esperanza. Pero Zachæus acudió a menearle por el otro lado.

—Vamos señor conde—le dijo,—no es oro solamente lo que esperamos esta noche... Levántase y venid a ver al heredero de Bluthaupt.

Gunther intentó levantarse; pero no bien se había puesto en pie cuando se sintió hervir su garganta, cual si tuviese el estertor, y sus ojos parpadearon como de un ciego.

—¡Oh!... ¡oh!—murmuró cayendo desplomado sobre su sillón; ¡el oro!... ¡el niño!... ¡pero que voy a morir de alegría!

Su temblorosa mano empuñó el candelero de oro colocado delante de él y con voz inteligible apenas, dijo:

—¡Estoy muy débil! Jamás me he sentido así... Mi sangre se detiene helada en mis venas... ¡Un poco de vida, doctor!... La muerte se me acerca muy de prisa cuando estoy mucho tiempo sin beber vuestro elixir...

Y diciendo esto presentaba el candelero que removía entre su desfallecida mano.

—Dadme que beba, Mein-her-Van-Præt—contestó desde lejos el doctor.—Yo no puedo separarme de la señora condesa.

El holandés cogió del asa la vasija en que se calentaba el elixir de vida, y vertió en el vaso una doble cantidad.

El conde bebió con ansia. Toda la sangre que le quedaba se agolpó a su mejilla, que se tñó de color de púrpura.

—¡Muy fuerte era la dosis!—murmuró Nesmer.

—¡Bah!—replicó el holandés;—lo que abunda no daña.

Gunther se levantó galvanizado, y sin ayuda de nadie pudo llegar has-

mi hijo?—exclamó en aquel momento el anciano conde cuyos ojos se cerraban.—Dejadme ver al hijo de mi querida Margarita... ¡Oh! ¡Ahora ya no sufre!... ¡Cuán bella es, y cuán tranquilo es su sueño!

El doctor envió al niño en sus pañales, y lo colocó en la cuna.

Gertrudis, que había cobrado valor, habíase ido aproximando poco a poco, sin ser notada de nadie: sólo estaba separada de Margarita por el doctor Mira, que contemplaba de hito en hito al viejo conde de Bluthaupt con los ojos fijos y sombríos.

Gunther parecía desplomarse bajo aquella mirada: moviábase sus descoloridos labios produciendo confusos sonidos, y perdíase sus pupilas en el dilatado blanco de sus ojos.

—Aun no le quedan dos minutos—murmuró el doctor.

Oyó Gertrudis y se incorporó llena de espanto.

El anciano decía bambolearse:

—¡Oro y un hijo!... Hermosa, hermosa noche para la sangre de Bluthaupt.

Sus manos saltaron la columna y su cuerpo se desplomó en tierra.

Avanzó Gertrudis para socorrerle, pero sólo se halló con una mano inerte y sin vida. Entonces un pensamiento rápido como un relámpago, iluminó la frente de la joven; antes que los tres socios hubiesen pensado en detenerla, se levantó de un salto y se inclinó hacia su inmóvil señora.

—¡Muerta también!—exclamó retrocediendo,—¡muertos ambos!

Abrió la boca para pedir socorro, pero el mayordomo, la cogió violentamente por la cintura.

Van-Præt le ató un pañuelo a la boca; mientras que Mira la ataba de pies y manos.

mi hijo?—exclamó en aquel momento el anciano conde cuyos ojos se cerraban.—Dejadme ver al hijo de mi querida Margarita... ¡Oh! ¡Ahora ya no sufre!... ¡Cuán bella es, y cuán tranquilo es su sueño!

El doctor envió al niño en sus pañales, y lo colocó en la cuna.

Gertrudis, que había cobrado valor, habíase ido aproximando poco a poco, sin ser notada de nadie: sólo estaba separada de Margarita por el doctor Mira, que contemplaba de hito en hito al viejo conde de Bluthaupt con los ojos fijos y sombríos.

Gunther parecía desplomarse bajo aquella mirada: moviábase sus descoloridos labios produciendo confusos sonidos, y perdíase sus pupilas en el dilatado blanco de sus ojos.

—Aun no le quedan dos minutos—murmuró el doctor.

Oyó Gertrudis y se incorporó llena de espanto.

El anciano decía bambolearse:

—¡Oro y un hijo!... Hermosa, hermosa noche para la sangre de Bluthaupt.

Sus manos saltaron la columna y su cuerpo se desplomó en tierra.

Avanzó Gertrudis para socorrerle, pero sólo se halló con una mano inerte y sin vida. Entonces un pensamiento rápido como un relámpago, iluminó la frente de la joven; antes que los tres socios hubiesen pensado en detenerla, se levantó de un salto y se inclinó hacia su inmóvil señora.

—¡Muerta también!—exclamó retrocediendo,—¡muertos ambos!

Abrió la boca para pedir socorro, pero el mayordomo, la cogió violentamente por la cintura.

Van-Præt le ató un pañuelo a la boca; mientras que Mira la ataba de pies y manos.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Bañerío

Pescadores

Se vende un esparbel pecero, nuevo y barato. Razón, Marqués de San Nicolás, 120, piso tercero.

Venta de fincas urbanas en Logroño

UNA FINCA situada en la calle de Laurel núm. 28, que produce 9.600 pesetas anuales, arrendada por 10 años con escritura pública, en 85.000 pesetas. En esta finca está instalado el único Cabaret que funciona en esta capital.

CUATRO casas en la calle particular del Doctor Múgica, en terminación, con producción cada una de 8.180 pesetas, al precio de 35.000 pesetas cada una, con grandes facilidades de pago al que las necesite.

Informa directamente su propietario, Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15.

SE OFRECE ASISTENTA joven, para la mañana y una hora por la tarde. Razón, Once de Junio, 2, 4.

MOTO B. S. A. de 3/4 H. P., seminueva, vende Adolfo García, en Anguiano.

NUEVO MERCADO

El Ayuntamiento de Rincón de Soto, velando por el progreso del mismo, y con objeto de acreditar sus artículos fuera de esta plaza, y de darle salida a las hortalizas, frutas y demás productos del campo, ha creado un mercado semanal, que se inaugurará el día 5 del próximo agosto. El día oficial del mercado semanal será el sábado de cada semana.

Pensión Tejero

Se admiten huéspedes. Precios económicos. Buen trato. Habitaciones ventiladas y cuartos de baño. Se arriendan habitaciones con derecho a cocina. Plaza de la Constitución 1, segundo.

Alfarería, Loza y Cristal

Mañana, sábado, apertura de tienda de Alfarería, Loza y Cristal, en la calle del Peso, núm. 24. Plaza de Abastos, Eugenio Arleta.

SE COMPRARA máquina cerradora de botes, pequeña. Razón LA RIOJA

COCINERA. Se necesita bien impresa, ganará buen sueldo, y CHICA. Informes, la Gran Vía, calle del Peso, 5.

Garbanzo en remojo

Finísimo, 0'20 cuarto de kilo. Secos, a peseta kilo y con regalo. Bacalao cosa rica. En cada kilo se regulará un vaso hermoso.

AZUCAR GRATIS!

Tendrá usted derecho a tanta azúcar como café en grano comple; si lleva un kilo de café, se le regulará un kilo de azúcar, si medio, medio, etc. Azúcar superior, 1'90 litro. Tengo muchos más artículos que, deido al poco presupuesto nuestro, podemos darlo todo mucho más barato.

Amabilidad. Limpieza. Buen peso. MARIA PAZ SAN MIGUEL

Herrerías, 25.

YESO a 40 céntimos los 40 kilos. Vende Canuto Lázaro, en Ribafrecha. Carretera hasta la fábrica, al otro lado del río. (a)

SEÑORITA FORMAL. Se ofrece dentro o fuera de Logroño, para cuidado de niños o señorita de compañía. Informes, Plaza Constitución, 16. Henda.

SE OFRECE SEÑORA formal para compañía, sabiendo coser y corte. Razón, Vara de Rey, 12. Portería.

VENDO DOS VACAS, una con su ternera, y ambas con abundante leche; a toda prueba. Para tratar, con su dueño, Ciriano Vallejo. San Asensio.

AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admite cambio). Casa Castellanos.

NODRIZAS

Casada, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Florencio Benito, en Uruñuela.

Casada, de 24 años, primera y leche de seis meses, desea criar en su casa de Autol. Para informes, dirigirse a Valentín Villoslada, en dicho pueblo.

Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Zarratón. Informará Sebastián Rubín, en dicho pueblo.

Casada, de 20 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; buenos informes. Carnicerías, 2, 3.º, iz. Logroño.

SASTRA. Necesita medias oficiales y aprendizas pantalonerías, en Marqués San Nicolás, 96, pisos 2.º y 3.º.

SE ARRIENDA un edificio para molino harinero o para otra industria, en Matute, junto a la carretera. Tratar con Fidéla Uribe.

SE VENDE PLANTA de toda clase de verduras, especialidad en pella y brócoli, en la puerta de Emeterio Sáinz, en Lodosa (Navarra).

SE SETENTA PESETAS se alquila un hermoso piso cuarto en la calle de Canalejas, letra F. Informa la portera y en el almacén de T. Sáenz y Compañía, S. L. Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono 1021.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE
VIUDA DE LUIS MARRODAN
La más próxima al Bañerío.

SE VENDE una máquina de cortar suela a mano, con troqueles o sin ellos, un letrero hojadelatón de metro y medio de largo por 50 a 70 centímetros de ancho; una sillera de rejilla; se dará barato. Dirigirse a T. Martínez, Duquesa de la Victoria, 15, bajo. No se contesta por carta.

PISOS. Se arrienda un 3.º con galería, calefacción y cuarto de baño; y quinto, con galería y azotea. Casa Barbi, República, 58 y 60.

CASA EN ALMARZA (SORIA) de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razón el Ventero de Piqueras.

SE VENDE CASA NUEVA, entera o por pisos: el primero 7.500 pesetas; segundo, 7.000 y tercero, 6.500. Rodríguez Paterna, 39.

Pérdidas

De un perro perdiguero, color canela y colín, con un collar de goma que se perdió el día 12 a la salida de Nájera. Se le entregará a su dueño José Ibáñez, en Anguiano.

A quien hubiese cogido de la calle Ruavieja, 51, un carro de mano, abierto, con la matrícula 402, se le ruega su devolución a su dueño o avisen en esta Administración. De no hacerlo se tomará por hurto.

De un perro fosterrier blanco con manchas rojas y negras, collar con botones blancos. Entregándolo a Ulpiano Noceda, carnicero de Miranda de Ebro, se gratificará.

MECANICO para trilladora desea colocación. Informes por escrito, letras E. I., en LA RIOJA.

PROCEDENTES DE DEPRIBO de tejado, se vende una gran partida de feja usada, cabios, sopandas y ventanillas, grandes en Tonelería Mecánica Riojana.

Tiene usted necesidad de anunciarse en periódicos de Navarra, Burgos, Alava, Guipuzcoa, Bilbao, Soria y Zaragoza? Acuda a Agencia "REICA". Particular de Iñiguez, 1, 3.º (Casa Social pequeña).

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará, Nieves García, en dicho pueblo.

12 Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Cuerpo, los efectos que a continuación se indican, se abre concurso, a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelo y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta el día 21 de agosto del año en curso, en cuyo día se reunirá la Junta.

En este concurso se observarán las instrucciones de la Cr. de 26 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73). La entrega de los efectos se verificará en el Almacén del Cuerpo, antes de los 30 días siguientes al en que se le comunique al constructor la adjudicación definitiva, debiendo hacer el descuento del 1'30 por 100 (uno, treinta por ciento) de Pagos al Estado y siendo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

EFFECTOS QUE SE CITAN

331 tabardos. Logroño, 19 de julio de 1933.—El comandante mayor, Juan Innerarity

VENDO PERRO de caza, de año y medio, a toda prueba. Informará José García, en Lardero.

A los bauleros

Se venden cajas vacías de huecos se darán baratas. Huertería "La Granja", República, 11.

SE VENDE PERRO Pointier, de caza, de dos años, a toda prueba. Tratar con Eusebio García. Baños de Ríoja.

SE VENDE UN MACHO de 8 años, a toda prueba. Para tratar con la viuda de Zacarías Torrecilla, Casalarreina.

ATENCION

(SUCURSAL DE LA JESUSA) Habiendo sido tomada en traspaso por don Félix Viguera la carnicería La Moderna, situada en General Espartero, advierte al público en general que la encontrará surtida de toda clase de carnes a precios corrientes.

PERRO DE CAZA vengo a toda prueba. Para tratar, con Benito Olalla, en Corera.

PISO. Se arrienda un tercero con cuarto de baño, en carretera del Cristo, S. T. Razón, Portería o Simeón Tejada.

SE VENDE CITROEN B. 14.11 H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta, Fuencamayor.

MUJER O CHICA formal para niños, se necesita en Duquesa de la Victoria, 8, segundo.

MOTO. Se vende, marca "B. S. A." de 2 0/6 H. P., a toda prueba, seminueva y con la matrícula pagada. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA RIOJA, en Arnedo.

ATENCION

Se ha abierto una nueva Carnicería en la calle Mayor, 87, donde encontrarán carne de oveja muy superior, a 2'80 kilo. No dejen de visitarla y se convencerán.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA
Automóviles de Logroño a Arnedillo

ALQUILO para uno o dos amigos, magnífico gabinete, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

MUJER FORMAL que sirva para todo, de 40 a 50 años, se necesita para señor, con otra sirvienta. Informes, Salmerón, 10, Almacén de Cereales.

MOTO B. S. A., tres y medio H. P., equipo eléctrico, se vende a toda prueba. Razón, Particular Múgica, 6, 2.º

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdés, 4, pral. (Cerca Gran Vía, Madrid).

FABRICA DE CONSERVAS. Se desea vender maquinaria y edificio destinados a esta industria, situada con ventero al río Alhama, y en condiciones de poder trabajar campaña próxima. Informes, corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

DESDE EL DIA 15 DE JULIO 1933 saldrá de

CALAHORRA DEL BAR 2 DE MAYO

un coche de línea diario, cuyo itinerario es el que sigue

Salida de CALAHORRA a las 6'30 de la mañana, pasando por Lodosa, Los Arcos y Santa Cruz, para llegar a VITORIA a las 9'30, donde combinará con el automóvil que sale para BILBAO, que tiene su llegada a las 11'15.

Salida de BILBAO a las 4 de la tarde, para llegar a VITORIA a las 6.

Salida de VITORIA a las 6'15, para llegar a CALAHORRA a las 9'15 de la noche.

Se admiten toda clase de encargos.

DEPENDIENTE DE BARBERIA-PELUQUERIA, se necesita con urgencia. Ganará sueldo y propinas, en casa de Dativo Lapeña, practicante, Pradejón.

SE ALQUILAN HABITACIONES con baño, a familias vancanentes, haciéndoles todo el servicio de la casa. Razón, P. Plaza Constitución, 1, entresuelo. Sastrea Armesto.

ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA.

LABRADORES

Se construyen trillos mecánicos de cuatro o más rodillos, de gran rendimiento, sobre prueba y garantía. Santos Gil Baroja, Ruavieja, 50. Logroño

SACOS. Saquerío nuevo y usado. Sacas de todos los tamaños, para lana y paja. Mantas, cuerdas y bramanes, precios económicos. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfono 1259.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica

QUEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

FINCA. Se vende una de 32 fanegas de tierra, con regadío, casa, corrales, pajares, etc. Facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA.

CAZADORES. Se venden dos hermosas perras, perdigueras, a toda prueba, de 4 y 3 años. Razón, Muro de Carmelitas, 33, primero, derecha.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Félix Orté, practicante, HARO.

SE TRASPASAN DOS CANTINAS, en Calahorra, en lo más céntrico de la población, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

VACA. Se vende una recién parida, primer parto. Para informar, Pablo Santolaya, en Villamediana de Iregua.

SE TRASPASA NEGOCIO en marcha, que produce de 30 a 40 pesetas diarias, por tener que ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 29 de julio para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el MIERCOLES, 26 de julio, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, únicamente el MIERCOLES, día 26 de julio, en el HOTEL COMERCIO. En BARCELONA, calle de Barbatá, número 14.

Vuestra salud peligra. La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herido, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la paja que debe optar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herido, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño. Un grave peligro

Recadero diario

LOGROÑO-HARO-MIRANDA-BILBAO saliendo de Logroño al correo de las 12, para regresar a las diez y media de la noche. Logroño, Portales, 14.

ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGICA DE HARO

SUBASTA de VINOS ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que este Centro Agrícola saca a pública subasta el vino tinto sobrante de sus experiencias.

Las condiciones y modelo de proposición, así como las muestras de vino de las diversas partidas, se hallan expuestas en las oficinas de este Establecimiento, de diez a catorce, todos los días laborables, a disposición de los interesados.

Dicha subasta se celebrará el día 26 del mes actual, a las doce y media de la mañana y los pliegos para concurrir a ella deben presentarse en las oficinas hasta las catorce del día anterior a la celebración de aquella.

Haro, 10 de julio de 1933.—El ingeniero director, Moisés Martínez Zaporta.

PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

VENDO. Un lote de 50/60 bocoyes roble, transporte. Una etiquetadora mecánica automática. Una prensa para marcar cajas. Todo en estado seminuevo y barato. Eguillor, Areta, Alava.

PERSIANAS en color verde y ocre. Los precios más baratos en plaza. Manuel Fernández, Marqués de Vallejo, 19. Últimos modelos en cristalería y loza fina.

POR REFORMA SE VENDEN mesas mármol, taburetes y un mostrador piedra artificial con fuente metal blanco. Razón "Bar Montaña", Miranda de Ebro.

O CASION

Trilladora "Parolo" de 200 a 230 robos, usada solamente un año en pruebas, y motor "Bernard", completamente repasado, 7.500 pesetas. Motores de gasolina y grupos moto-bombas de ocasión. Garage Etayo, Estella.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE VENDE coche Chevrolet, cinco plazas, seminuevo, precio económico. Razón Garage González, calle Salmerón.

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA, Calahorra.

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

ESPACIOSO LOCAL con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda. Razón, en el mismo local.

OFICIAL DE HERRERO, de 23 años, se ofrece en Aldeanueva de Ebro. Dirigirse a Félix Marín, en dicho pueblo

LA DISTINCION EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS. COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

Vino de cosechero

En la finca de "Las Pozas" (carretera de Soria), se vende riquísimo vino de Cosechero, a 7'50 pías. cántara.

PIANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

SE VENDE UNA MULA, cerrada, a toda prueba, buena alzada. Tratar con Domingo Acebedo, en Cenicero.

Profesor inglés

12 años de residencia en Nueva York. Clases económicas. Informes, Laurel, 2, 2.º (esquina a Galarza). De 5 a 7.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sencha, Carretera a Soria.

VENDO VACA de 3 años, recién parida, superior. Informará Braulio Balanza, en Huércanos.

TRILLOS ECONOMICOS



MARRODAN Y REZOLA, S. L. DELICIAS, ESQUINA A VARA DE REY, LOGROÑO.

Aguas y Bañerío de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre, Vapor "ORDUNA", 3 de octubre.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

La venta de este periódico se hace en San Sebastián en las Librerías de las Hijas de Aramburu (Bulevar) y de la Viuda de Rivero (calle de Moraza), y por las calles

# LA RIOJA

Albornoces.-Trajes de baño  
CASA LABAD

## TAURINAS

### LA DE TUDELA EN PUERTA

La primera corrida y qué corrida! que se pone "a tiro" de los excursionistas taurinos es esta del próximo día 26 en Tudela, a la que estamos seguros no ha de faltar una nutrida representación de aficionados riojanos.

La corrida lo merece. ¡No es nada la combinación que han preparado los tudelanos!

Armillita Chico, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega con toros de doña María Montalvo, es un programa como para vaciarse los bolsillos, molestar a algún amigo o enviar de "excursión alpina" cualquier objeto innecesario. La afición lo justifica todo. Y cuando se trata de una combinación como esta de Tudela cualquier procedimiento es bueno antes de quedarse sin ver tan excelente cartel.

Además, en la citada ciudad navarra se inaugura la plaza de toros y con ese motivo habrá abundancia de fiestas para compensar una posible mandanga del mejicano o del sevillano o del de Borox. O de todos ellos. Que también pudiera ocurrir.

Pero... la corrida se la trae. Y se la lleva. Ya verán cómo se los lleva a todos los buenos aficionados de la región.

### CON VISTAS A LA VEJEZ

Los toreros andaluces han tenido el acierto de pensar que la fiesta de toros tiene algo más que el esplendor de una tarde de sol, el brillo de los trajes de luces, la algarabía de la multitud y el halago de los aplausos.

Aparte de esas notas de color en que todo es bullicio y alegría, tiene la fiesta taurina dolores y tristezas, penas y contrariedades, y para colofón de todo ello, los rigores de la desgracia, de la inutilización para la profesión y de los achaques de la vejez.

En esta parte triste de la fiesta taurina han puesto su pensamiento los toreros de Andalucía, sin distinción de categorías, y para hacerle frente han constituido en Sevilla la Asociación Benéfica de Socorros que amortiguará en parte las dedichas de cuantos en su luchar con los toros han sido vencidos o han quedado inutilizados o han legado al ocaso de su vida sin medios para atenderla.

Idea plausible por todos conceptos. La junta directiva que ha de regir esa Asociación la forman:

Presidente, Antonio García "Bombita IV" (banderillero); vicepresidente, Francisco Perlaica (matador de toros); tesorerero, Juan Blanco (banderillero); contador, Antonio Romero "Romerito" (banderillero); secretario, Andrés Gago Suárez (banderillero); vicesecretario, Eduardo Gordillo (matador de novillos); presidente inspector, José Martínez "Rojo" (banderillero); vocales: Emilio Mellado "Mantea" (banderillero); Manuel Rosales (banderillero); Antonio Mesa "Mesita" (banderillero); Manuel Pérez "Largo" (picador); Manuel García "Látigo" (picador); y Pedro Castizo "Pedrillo" (picador).

No hay que dudar que ni el sólo torero andaluz dejará de pertenecer a su Asociación Benéfica.

### OTRO QUE DA EL SALTO ATRAS

En contraste con esos novilleros que ponen todo su afán en la alternativa, está el de algunos matadores de toros que, habiendo experimentado también la satisfacción del aplauso del público y del favor de las empresas, se decidieron al ascenso y ya en él fué poco a poco olvidándose el oficio por las escasas ocasiones que encontraban para ejercerlo.

En este último caso se ve el mejicano David Liceaga que se ha decidido, a pesar de hallarse en su país, a volver a su antigua condición de novillero porque en México como en España es difícil interesar a las empresas cuando no se interesa al público.

Y Liceaga, convencido de que como matador, no interesa a nadie, va a ver si lo consigue como novillero.

Y por nosotros, ojalá lo consiga.

### "NIÑO DE HARO" GANA UNA OREJA DE ORO

A Vicentillo Martínez, el valiente novillero hareño, no le va la temporada a su gusto. Suena su nombre poco y esas pocas veces que suena, se "distrayan" sus actuaciones en forma que lo que fué un triunfo queda despachado con un "regular". Y a veces ni eso.

¿Causas? Los "misterios del toro". En estos "misterios" entra también el por qué aparece como triunfador un torero fracasado y, por el contrario, se ponga el borde del fracaso a un diestro que se haya pasado la tarde conchando aplausos.

¿Que eso no puede ser? Ejemplo al canto. Las informaciones taurinas del domingo relataron la novillada de La Coruña como una de las vulgaridades más vulgares. Ni "Niño de Haro", ni Pepe Agüero, ni Pepe Hillo hicieron nada merecedor de aplausos y muchos menos de un favorable comentario.

Bueno, pues la verdad de tal novillada, tomada de los periódicos coruñeses, es que Niño de Haro estuvo muy bien toda la tarde, culminando su triunfo en la lidia del quinto novillo al que hizo doblar de una colosal estocada, premiándose todo ello con una entusiasta ovación. Vicente, como es natural, cortó la oreja de su enemigo, y posteriormente, por aclama-

ción, le fué otorgada la oreja de oro, que tenía ofrecida la empresa al novillero que reuniera mayores méritos en el conjunto de su trabajo.

Ayer, la Prensa, de La Coruña detallaba el acto de la entrega del aureo galardón, y ya verán como no hay ningún otro periódico que se ocupe de ese detalle.

¡Misterios del toro! Vaya para Vicentillo nuestra enhorabuena por ese triunfo ya que no podemos dársela por los triunfos del favoritismo.

### LAS DE ESTELLA

Aquel programa que dimos hace tiempo en relación con lo que en su día serían las fiestas taurinas de Estella, se lo ha llevado el viento.

Andaba entonces metido en el asunto el valiente Noain y el tal programa era de categoría. Pero no sabemos lo que habrá pasado de entonces ahora. El caso es que Jaime, contra costumbre, se "ha echado fuera", y lo que con su colaboración hubiera sido un cartelazo se ha quedado en novillada y media, con el epílogo de una capea para los aficionados de la localidad.

Aún así se divertirán los estellicanos, porque para ellos les basta con un pretexto cualquiera y este se lo ofrece el siguiente programa:

Día 5.—Desencajonamiento de los novillos del día 6 y capea de vacas.

Día 6.—Novillos de Moneo Alcaza, para Paco Cester, Paco Bernal y Pepe Montañés.

Día 7.—Tres novillos de la citada ganadería, para Pepe Gracia, Manuel Yus y Agustín García, de Tudela.

Y día 8.—Capea de vacas.

Claro que estas combinaciones son exclusivamente locales, pues va a ser difícil que "muevan" a ningún aficionado, ni siquiera de los pueblos cercanos.

Atrae mucho más el cartel de Vitoria.

MIGUELIXO.

## EL DIA DEL VIAJANTE

La Comisión organizadora de esta simpática fiesta de Viajantes y Representantes, está recibiendo incontables muestras de atención de distintas casas y no pocos obsequios de los que hemos dado cuenta en pasados números de este diario. Hoy hemos de añadir a la lista, los siguientes: De la Compañía Vinícola del Norte de España, el vino de su marca "Corona"; la Casa Lopez Heredia, vino "Tondonia"; Casa Bosch, su famoso Anís del Mono; la Fábrica de Pastillas de Café "La Cebra", una gran cantidad de bolitas con pastillas de la clase selecta, llamada "Blogue"; y el Bar "Daubio", emparedados de fiambres surtidos para el vermouth.

La fiesta hemos dicho repetidas veces que se celebrará el día 3 de agosto próximo y con el fin de concretar el número de los concurrentes, nos piden hagamos saber a los señores comisionistas y viajantes de la localidad que todavía no se han inscrito, lo hagan a la mayor brevedad, finalizando el plazo para ello el día 30 del actual. Las adhesiones deberán enviarse a los señores comisionados Guerrero, Romero y Martínez y al "Café Habana".

Las tarjetas para el banquete podrán adquirirse en dicho café y en la tienda de tejidos "La Gran Ciudad de Londres" y sastrería de Garrigosa.

## RIOJA BAJA

### ALCANADRE, 21

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Ha transcurrido una temporada de cielo sumamente despejado, pero ahora ha vuelto el tiempo tormentoso, descargando en la noche del jueves alguna cantidad de agua.

Las hojas de la vid han presentado estos días algunas señales del "mildiu". La trilla está estos días en su apogeo, pero ha tenido que paralizarse a causa de la lluvia, ya que continúa lloviendo bastante.

El herrero de esta villa don Félix Barragán, propietario de una máquina trilladora, como en años anteriores ha marchado para Navarra con la citada máquina para efectuar la trilla de mieses a algunos propietarios.

Otras dos máquinas trilladoras se ocupan de la trilla de mieses de esta villa, siendo los propietarios de una don Ricardo Sabas, don Gregorio Martínez y don Cayetano Barco, y de la otra, don Francisco Gil, don Mariano Gil, don Antonio Gil y don Julián Rupérez.

Por otra parte, otros vecinos prosiguen las referidas faenas con trillos tirados por caballería. Es tan escasa la mies que este año tenemos, que para las próximas fiestas del 15 de agosto se habrán terminado por completo todas las faenas de trilla y limpia.

VIAJEROS.—Han llegado de Sestao a pasar el verano entre nosotros la bella señorita Rosa Barco, hija del culto maestro nacional de este pueblo y residente en dicha población vizcaína don Rafael, acompañada de sus tías las señoritas Sofía y Concha Arteaga-Beitia.

También ha llegado de San Juan de las Abadesas la encantadora señorita Pepita Alvarez, a pasar una temporada con su hermano el factor de esta estación don Santiago.

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal en segunda convocatoria, a la que asistieron siete señores concejales.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

### ORDEN DEL DIA

RENUNCIA DEL SEÑOR CENZANO.—Como asunto diferido de la sesión anterior se da cuenta de la renuncia presentada por el teniente de alcalde señor Cenzano, acompañada del correspondiente certificado médico.

Intervienen varios señores concejales y se acuerda que una Comisión integrada por un señor representante de cada minoría le visite para ver de hacerle desistir de su actitud y en caso negativo admitirle la renuncia en la próxima sesión.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—

Se aprobaron los siguientes informes: Concediendo gratuitamente los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos a don Félix Blasco y a doña María Loreto Brea.

Idem para apertura de establecimientos, a doña Paulina Ochoa Aguirre, a don Esturio Heredia y a don Práxedes Heras.

DE POLICIA URBANA.—Debidamente informados se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizando a don Victoriano Díez para construir un cobertizo en huerta de su propiedad.

Idem a doña Gumersinda García para construir una casa de nueva planta en solar de la calle de Barriocepo.

Idem a doña María Almirá Amarillo de Grau, para reconstruir una presa en el río Fontanillas para utilizar la turbina de Samalar.

Que pase a detenido informe la petición de don Félix Sevilla, para instalar una caseta de venta de mariscos.

Después de oír la lectura de un amplio informe del señor arquitecto en relación con solicitud de don José Múgica de que se dé estado legal de apertura a la calle particular de su nombre, perpendicular al paseo de Gonzalo de Berece, intervienen varios señores concejales y se acuerda que quede oído días sobre la mesa, durante los cuales se hará un detenido estudio por ser asunto de mucha importancia que requiere todos los asesoramiento técnicos.

DE ARBITRIOS.—Se acordó acceder a lo solicitado por varios vecinos sobre baja del concierto de consumos con el Ayuntamiento, siempre que satisfagan el gravamen anual del actual 2333.

Idem a lo solicitado por don Jesús Sáenz de Valleruela, sobre depósito doméstico de cereales.

Idem a lo solicitado por don Pedro Tobía, para ocupar dos puestos en la Plaza de Abastos.

Idem que pase a ampliación de informe la solicitud de la Cámara de la Propiedad Urbana sobre arbitrio de canales.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de 10 al 17 de julio, importante 2.271'64 pesetas.

Idem aumentar el haber pasivo al 80 por 100 a don Pablo Peto Lázaro, guardia jubilado de las Quinceenas atendiendo al riesgo corrido y a la imposibilidad física que le obligó a la jubilación antes de completar los años de servicios para el máximo.

Previo informe favorable del ar-

quiteo y de la Comisión se autorizó a la superior de la Casa Cuna a adquirir material por valor de 333 pesetas.

Se acordó también adjudicar a la Casa Garrigosa la confección de un uniforme para el conserje de la Casa de Socorro, por valor de 140 pesetas, por ser la proposición más ventajosa. Idem aprobar las facturas por un valor de 9.214'80 pesetas.

El interventor municipal dió lectura a las disposiciones relacionadas con vacantes de funcionarios y ejecución de exacciones, publicadas por el señor gobernador civil en el "Boletín Oficial" de la provincia, recogidos oportunamente por la Prensa local.

En relación con este segundo extremo da cuenta de que las deudas que deben pasar a procedimiento ejecutivo ascienden a 84.000 pesetas y, previa intervención de algunos señores concejales, se acuerda publicar en la Prensa un anuncio concediendo un plazo de diez días para efectos de posibles reclamaciones, pasados los cuales serán entregados al agente ejecutivo.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno queda designado para la próxima sesión don Herce.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da cuenta de que los ejercicios de oposición para la reorganización del Cuerpo de Bomberos darán principio el día 24 del actual.

Se concedieron licencias de cuatro meses al médico de la Casa de Socorro don Fernando Pons, para continuar sus estudios sin derecho al sueldo, y de 15 días a un bombero, para hacer su cura de aguas.

Se dió lectura al escrito de resolución del recurso interpuesto por el teniente de alcalde don Manuel Sánchez Herrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Logroño, declarándole incurso en la ley de incompatibilidades, según el cual la Audiencia Territorial de Burgos declara revocado el acuerdo municipal, y, por tanto, la compatibilidad del señor Sánchez Herrero de su cargo de concejal con el de pagador de la Fábrica de Tabacos de Logroño.

En consecuencia se acordó declarar la compatibilidad aludida y ver con satisfacción que la Corporación no queda privada de la colaboración de tan digno compañero.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde de campo dice que los regantes vecinos y hortelanos, privados de las noticias sobre el servicio de aguas por no publicarse los anuncios en LA RIOJA, se ven imposibilitados de hacer uso de ellos, por lo que ruega que se publiquen en los dos periódicos cuando afecte a riegos, fechas y horas.

En este mismo sentido se expresan los demás señores concejales y se acuerda que todos los asuntos de interés general se publiquen en los dos diarios locales. (Hace algún tiempo que por orden del alcalde se publicaban solo en "Diario de la Rioja").

Un concejal propone que el Ayuntamiento pida la incautación de los edificios dedicados a enseñanza religiosa para instalar en ellos las escuelas necesarias en Logroño, por entender que no es posible en otra forma llevar a efecto la sustitución con dotación en condiciones. Pide también que se solicite ayuda del Gobierno para la solución del problema.

Otro señor concejal, miembro de la Comisión nombrada para la sustitución, da cuenta de los trabajos realizados para llevarla a cabo.

Sin embargo, no ve mal que se presente una moción en el indicado sentido, pero ante las sugerencias de otros señores concejales, se acuerda permanecer a la expectativa por si hay alguna norma de Gobierno.

Se formuló ruego de otro señor concejal, relacionado con las horas de servicio de los guardias municipales.

Al terminar la sesión y antes de levantarla, el presidente manifestó a los señores concejales, que tenía el encargo del alcalde de darles cuenta de que, días pasados, en conversación con el señor gobernador civil, habían convenido ambos en la conveniencia de instalar en el Espolón un cinematógrafo público y que por ello había concedido la correspondiente autorización.

Un señor concejal pidió explicaciones, pero como la Presidencia contestó que desconocía en absoluto los detalles y que sólo el alcalde podría contestar, se dió por terminado el asunto hasta que el alcalde propietario ocupe el sillón presidencial.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve de la noche.

N. de la R.—Agradecemos al Concejo el reconocimiento hecho de la eficacia de nuestra publicidad, la atención que significa su recuerdo y su noble deseo de que las publicaciones del Municipio se ajusten a las disposiciones legales.

No estábamos en el caso de reclamar, pero no le impedía nuestra dignidad. Sabíamos que la actitud correspondía únicamente al alcalde y era ésta tan immotivada, que sobraba toda querrela. Cuando se sabe que algo es solamente debido al purrito de arbitrariedad, lo más práctico es no dolerse y también lo más elegante; nos habría rebajado dar motivo a que se pensara que nuestra reclamación sobre tal conducta podía estar ligada con el provecho que la publicidad municipal dejara en nuestra Administración.

Pero es oportuna la ocasión, para consignar lo que sigue: que la publicidad gratuita que hemos hecho siempre de convocatorias, llamamientos y avisos municipales, ha superado con mucho a la de pago, y que hemos continuado haciendo la primera aún habiéndose suspendido la segunda por orden del alcalde. Si algo hemos lamentado ha sido que se diera de baja la suscripción que el Ayuntamiento tenía en LA RIOJA desde la fundación de ésta, sin que el Concejo—como lo ha hecho ahora por interés público,—saliera al paso de esa demasía de su presidente, haciéndose por omisión solidario de su defecto y autorizando con su silencio esa extralimitación de atribuciones.

Para terminar, diremos que, con ocasión de interrupciones del servicio de aguas y con la celebración de subastas en el Monte de Piedad, se nos había hecho observar por no pocas personas el perjuicio sufrido, pues no habiendo aparecido los avisos en nuestro diario, no se habían enterado ni de la interrupción ni de la subasta, con molestia y daño para ellos.

## Desde Miranda

21 de julio.

UNA MALETA DESVALIJADA.—En las inmediaciones de la plaza de Tonos, unas mujeres encontraron abandonada una maleta abierta y desvalijada, y no atreviéndose a recogerla dieron aviso a la Guardia civil de esta ciudad.

Después de hacerse cargo de ella, el guardia de primera, encargado del puesto, don Eusebio Rojo hizo las indagaciones necesarias encaminadas a encontrar la pista que diera alguna luz acerca de la referida maleta. Los informes en la estación y algunas fondas resultaron infructuosos.

En vista de esto, la Guardia civil puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, que sigue haciendo investigaciones.

La maleta, según los datos encontrados dentro de la misma pertenece a doña Juana Amparo Bernabé García, maestra nacional, natural de Usés (Zaragoza), residente en Montalbán (Teruel).

Dentro de ella aparecen los siguientes documentos: una cartera de La Mutual Franco Española y revisión de ahorro con dos seguros y contra-seguros, una cartilla de la Caja Postal número 58.077, una libreta del Banco Español de Crédito número 483, donde figuran inscritas pequeñas cantidades. Título de maestra de primera enseñanza, varios títulos administrativos, de haber servido, las escuelas de Geisa Chegín y Bama y Montalbán (Aragón), una hoja de servicios y varias notas y apuntes.

También aparece una caja vacía como destinada a guardar alhajas. No es la vez primera que en Miranda se han dado casos de aparecer maletas desvalijadas.

El cruce de líneas férreas y carreteras hacen entrar durante el año infinidad de esta clase de objetos a los que acechan los rateros, que luego se apean aquí con el robado y abandonan en las afueras el continente, llevándose el contenido.—Serafín de la Casa.

### CRONICA DE PARIS

## CAMPOS Y CIUDADES

Unas palabras del libro de la Educación Nacional, sobre la necesidad de llevar al campo el "comfort" de las ciudades, ha provocado discusiones empeñadas.

Si se trata de que los habitantes de los campos, dispongan de luz eléctrica, teléfono, agua pura, buenos caminos, telefonía sin hilos, y hasta cine educativo en la Casa municipal... todos los que tratan el tema se manifiestan de acuerdo. Hay que llevar a todos los campos agua potable que termine con la fiebre tifóidea, caminos cómodos y bien cuidados, luz eléctrica... pero debe evitarse lo que intentan determinados propagandistas sociales, al iniciar instalaciones colectivas de importancia y trabajos públicos, que no pueden prosperar y que se han planeado con otro pensamiento distinto que el de favorecer a los campesinos.

Los rurales los campesinos—escribe un ilustre cronista—anhelan los placeres de las ciudades, con la cual se favorece el exodo de la tierra hacia los centros industriales, perjudicándose gravemente la agricultura. Se ha envenenado el alma rural, por una prensa irreflexiva y sin cultura, que ha hecho ante los campesinos gestos fríos e imbeciles. Al mismo tiempo, determinadas propagandas han torcido el espíritu campesino, hablándole en contra del deber, de la fe religiosa y de la lealtad.

Los rurales, los campesinos—ha dicho un economista—tienen derecho a gozar de los progresos y de sus aplicaciones. Hay que procurar que la vida en los campos sea agradable y haga pensar en la dicha. Pero es un desafío querer uniformar la vida campesina con la de las ciudades. Ya se ha cometido el enorme disparate de confundir la técnica industrial con la técnica agrícola: no cometamos la falta imperdonable de no distinguir entre el alma rural y el alma ciudadana.

De la gravedad de tales entretimientos da idea lo que ha sucedido ya en varios países. ¿Cómo olvidan los políticos intrigantes y enredadores, que la revolución bolchevique empezó en los campos, engañándose a los rurales?

El alma campesina, sencilla y noble, fué arrastrada a los excesos bolcheviques y hoy sufre, en tormento cruel, las consecuencias de su credulidad.

Hay que llevar a los campos el máximo de "comfort" de higiene, de bienestar, pero sin el veneno de la política, y menos todavía el de la lucha de clases. Por esas discordias sufre la humanidad terribles dolores en los presentes momentos, y por haberlas llevado a los campos, está en crisis la agricultura.

El alma campesina debe ser ilustrada, pero conservando su nativa bondad, con su pureza de costumbres, su tranquilidad. Confundirla con el espíritu de las ciudades, es un error gravísimo, que prepara la infelicidad de los campesinos y la ruina de los pueblos.

FORTUNIO

Paris, julio.

## LA RIOJA hace 25 años

Como consecuencia de las gestiones practicadas por la Alcaldía con motivo de la queja presentada por los vecinos de la calle de Vara de Rey, recibió el alcalde señor Muñoz una comunicación del gobernador interino don Agustín Reboiro transcribiendo otra del inspector de ferrocarriles señor Méndez Vigo, en la que le comunicaba que era imprescindible que los trenes hicieran maniobras, pero que tenían dadas órdenes para que el paso no quedara interrumpido sino diez minutos cuando más.

—En el Frontón Logroñés se celebró el partido de pelota de desafío entre Herrero, Brazo Fuerte y Rana, de Murillo, contra Errezabal, de Elgoibar, ganando este por 13 tantos a 26 que fué el partido, ganando 16 tantos de saque. El partido duró tres cuartos de hora y la mitad de ese tiempo lo pasó Errezabal sentado por haberse fatigado a los seis tantos. La entrada un lleno completo y quedó mucho público sin poder entrar a presenciar el partido. Los de Murillo, desafiaron nuevamente a Errezabal sustituyendo a Brazo Fuerte por Bójas.

—Por permuta que tenía entablada, fué destinado como magistrado a la Audiencia Territorial de Pamplona, el presidente de esta Audiencia don Francisco Alcalde, viniendo a esta capital a ocupar su puesto el magistrado de aquélla don Pedro Arias Gago. Interinamente, hasta que tomase posesión el presidente propietario, actuaría como tal el magistrado don Rómulo Villahermosa.

—En Autil, los labradores con tiempo propio, se encontraban en las faenas de la trilla, dejando bastante que desear las cebadas en cuanto a calidad; muchos retrasaron la trilla y se ocupaban en el sulfatado de las viñas, que tampoco estaban bien. La venta de vino, paralizada, siendo el precio corriente el de 250 pesetas la cántara.

—En Santo Domingo se inauguró La Pamiñadora Calceatense, vendiendo el pan de primera a 65 céntimos los dos kilos, 15 menos que el precio que el que vendían los panaderos.

—Este año se notaba que había gran abundancia de truchas en los ríos Irreña y Najerilla. El precio general de dicha pesca en los pueblos donde se cogía, era de 250 pesetas el kilo y en algunos a dos.



EL FORASTERO.—¿Tiene algo interesante que ver ese castillo? —No puedo decirlo; yo soy de aquí.

(De "Ric et Ras", de Paris.)